

INFORME PACTO GLOBAL JUNIO 2020 A JUNIO 2021

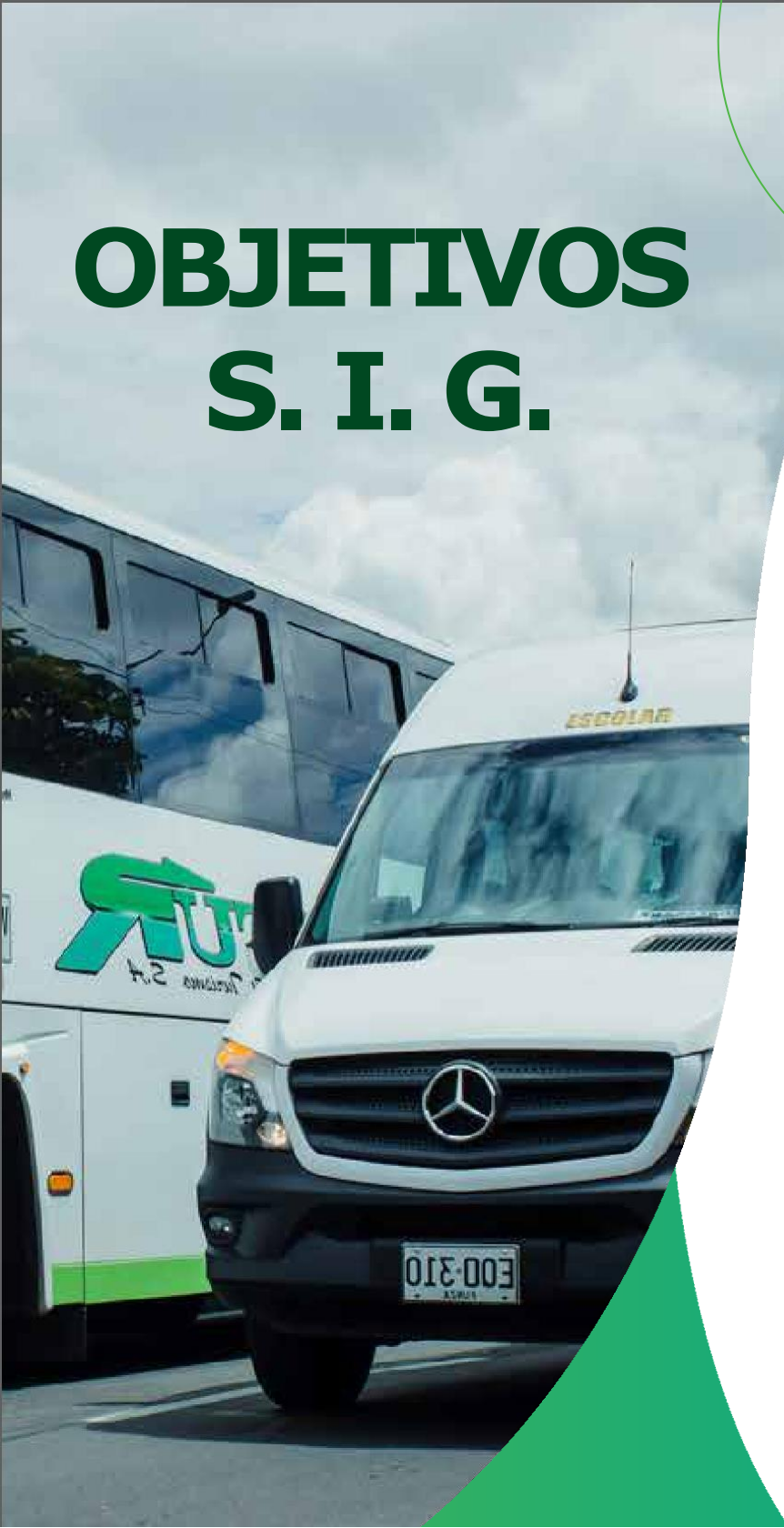


Donde quiera que vaya
ESTAMOS CON USTED

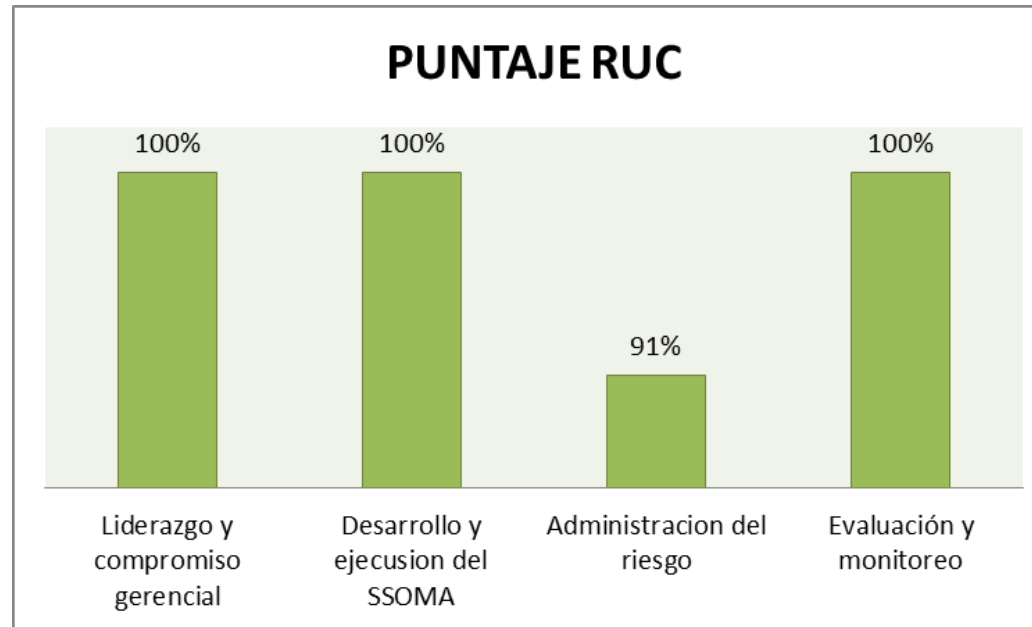


OBJETIVOS S. I. G.

- El cumplimiento de los requisitos legales en seguridad, salud en el trabajo, gestión ambiental, tránsito, transporte, turismo y demás normas aplicables a la naturaleza de la organización.
- El cumplimiento de las necesidades y requerimientos de nuestros clientes generando satisfacción y bienestar.
- La generación de estrategias de movilización del parque automotor definidas a partir de los criterios de sostenibilidad ambiental, económica y social.
- El compromiso con la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos accidentes, incidentes, lesiones personales y/o enfermedad laboral.
- El compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables a través de la implementación de controles para eliminar o minimizar los riesgos en los lugares de trabajo, para prevenir en nuestros trabajadores, contratistas, y demás partes interesadas, las lesiones, los incidentes y las enfermedades que tienen un origen laboral.



AUDITORIA EXTERNA



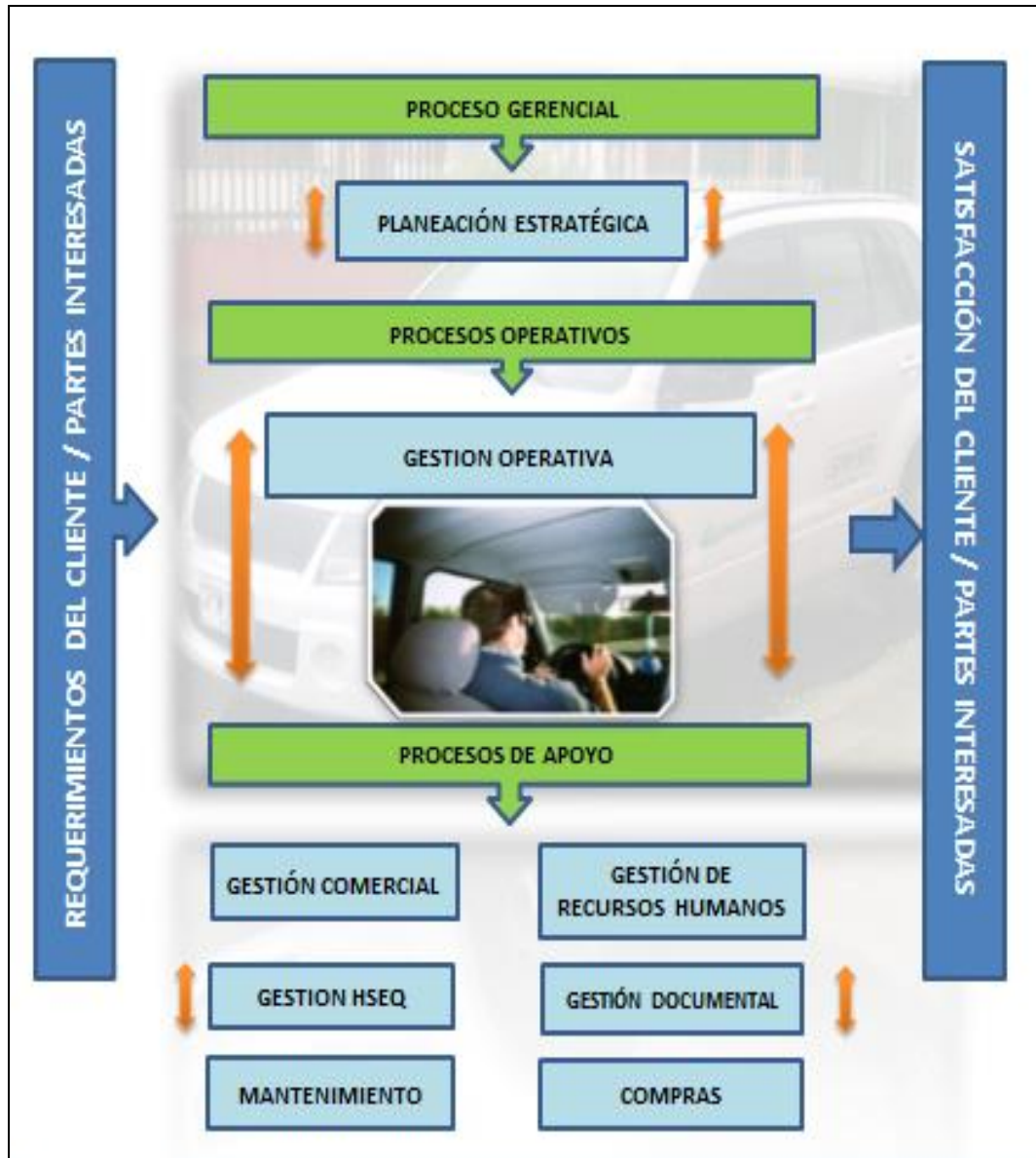
La auditoría externa se llevó a cabo del 16 al 19 de marzo de 2020, los resultados obtenidos son los siguientes:

PUNTAJE RUC: 96%

PUNTAJE DECRETO 1072 DE 2015: 99.87%

ESTANDARES MINIMOS 312 DE 2019: 98%

DESEMPEÑO DE PROCESOS



La auditoria interna, se realizó desde el 25 hasta el 31 de agosto de 2020, se generaron las siguientes No Conformidades.

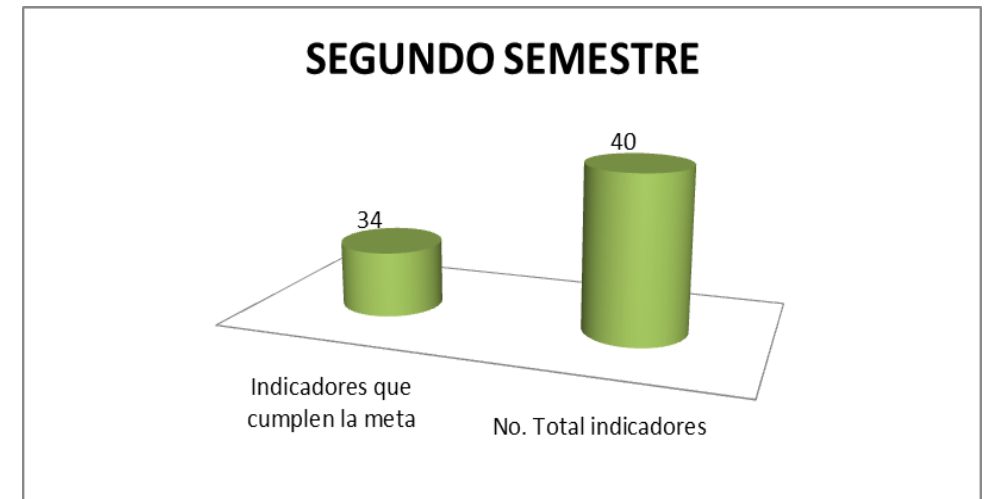
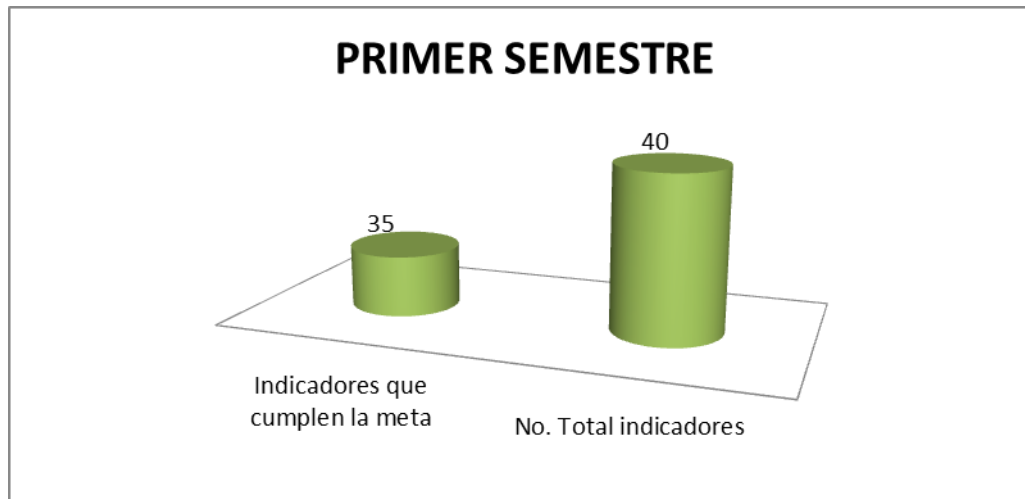
Gestión Comercial	2
Gestión de RRHH	2
Gestión Operativa	2
Gestión Documental	4
Mantenimiento	1
Compras	0
Gestión HSEQ	0
Planeación estratégica	0

PLANEACIÓN ESTRATEGICA

OBJETIVO

Determinar los lineamientos para atender las necesidades de mantenimiento de la flota vehicular, a través de la planeación, programación, ejecución y control del proceso de mantenimiento, con el fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los vehículos.

EFICACIA DE LOS PROCESOS



Durante el primer semestre del año 2020, de los 40 indicadores, 34 cumplen con las meta señalada para cada uno de ellos. Los indicadores que no cumplen con la meta propuesta son: Capacitaciones (HSEQ), inspección pre operacional, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y revisión técnico mecánica preventiva, del proceso de mantenimiento.

En el segundo semestre, son 34 indicadores los que registran el cumplimiento de la meta. Los indicadores: Capacitaciones (HSEQ), mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y revisión técnico mecánica preventiva del proceso de mantenimiento y finalmente, el indicador utilidad operacional del proceso de planeación estratégica.

EFICACIA DE LOS PROCESOS

PROCESO	¿CÓMO SE EVALUAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS?				RESPONSABLE DE MEDICIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	NUMERO	INDICADOR	FORMULA	META		
GESTIÓN COMERCIAL	1	CRECIMIENTO DE LA GESTION COMERCIAL	Determinar la efectividad del area comercial en los procesos de licitación, tanto en la elaboracion de las mismas como en los procesos de adjudicación.	Adjudicacion: \$320.000.000 ó 2 de las presentadas	Asistente Comercial	Mensual
	2	EFFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN COMERCIAL	Determinar la efectividad del area comercial en los procesos de licitación, frente a la elaboración de las licitaciones sin solicitud de subsanaciones	Máximo 2 de las presentadas	Asistente Comercial	Mensual
	3	EFICACIA	Determinar el nivel de ventas de cada integrante del área comercial	\$ 60.056.000	Asistente Comercial	Mensual
	4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE FIJO	No. de clientes fijos que calificaron superior /No. total clientes fijos encuestados	≥ 95%	Asistente Comercial	Semestral
	5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE OCASIONAL	superior /No. total clientes ocasional encuestados	≥ 95%	Asistente Comercial	Semestral
GESTIÓN OPERATIVA	6	PROGRAMACIÓN SERVICIOS	No. Vehiculos particulares programados/ No. Total de Servicios ejecutados	≤ 5 %	Coordinadores de contrato-Dir Operaciones	Mensual
	7	PUNTUALIDAD	No. Vehículos que llegaron tarde / No Total de servicios ejecutados	≤ 2 %	Coordinadores de contrato-Dir Operaciones	Mensual
	8	NOVEDADES DEL SERVICIO	No. Total de novedades presentadas / No. Total servicios prestados	≤ 2 %	Coordinadores de contrato-Dir Operaciones	Mensual
	9	SUPERVISIONES DEL SERVICIO	No. De supervisiones de servicio realizadas	≥ 50	Coordinadores de contrato-Dir Operaciones	Mensual
	10	DESEMPEÑO DE LOS CONTRATISTAS	No. Contratistas con calificación aceptado en la reevaluación / No. Contratistas reevaluados * 100	≥ 90%	Gerente de Operaciones	Semestral

EFICACIA DE LOS PROCESOS

PROCESO	¿CÓMO SE EVALUAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS?				RESPONSABLE DE MEDICIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	NUMERO	INDICADOR	FORMULA	META		
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	11	COMPARENDOS	No. Conductores que presentan comparendos durante el mes de medición / No. Total de Conductores.	$\leq 25\%$	Asistente de recursos humanos	Mensual
	12	RETROALIMENTACION DEL DESEMPEÑO	No. De trabajadores con nota superior a BAJO (23) en la retroalimentación de desempeño/No. Total de trabajadores evaluados.	$\geq 90\%$	Dir de recursos humanos	Anual
	13	ROTACION DE PERSONAL	Ingresos-retiros/ No total de trabajadores en el mes.	$\leq 7\%$	Dir de recursos humanos	Mensual
	14	EFICACIA DE LA FORMACION	No de empleados que aprobaron evaluaciones/ No de trabajadores evaluados.	$\geq 90\%$	Dir de recursos humanos	Mensual
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	15	LIQUIDEZ	Total activos corrientes / Total pasivos corrientes	$\geq 1,5\%$	Contador	ANUAL
	16	UTILIDAD OPERACIONAL	Ingresos operacionales / Costos operacionales	$\geq 2,0\%$	Contador	ANUAL
	17	EFICACIA DE LOS PROCESOS	No de indicadores que cumplen la meta/ No total de indicadores	$\geq 70\%$	Dir HSEQ	Semestral
GESTIÓN DOCUMENTAL	18	ACCIDENTES DE TRANSITO	No.Accidentes de tránsito No. Vehiculos del parque automotor.	≤ 5	Asistente Documental	Mensual
	19	INCIDENTES DE TRÁNSITO	No. Incidentes / No. Vehiculos del parque automotor.	≤ 5	Asistente Documental	Mensual
	20	ORDENES DE INFRACCION	No. Ordenes de Infracción / No. Vehiculos del parque automotor.	≤ 5	Asistente de Gestion Documental	Mensual
	21	ROTACION DE MOVILES	Vinculaciones-desvinculaciones/ vehiculos del parque automotor No	$\leq 10\%$	Asistente Documental	Mensual

EFICACIA DE LOS PROCESOS

PROCESO	¿CÓMO SE EVALUAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS?				RESPONSABLE DE MEDICIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	NUMERO	INDICADOR	FORMULA	META		
MANTENIMIENTO	22	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	No de vehículos varados/ Vehiculos activos	$\leq 10\%$	Líder de mantenimiento	Mensual
	23	INSPECCIONES OPERACIONALES PRE	No de vehiculos que cumplen con la realización de la inspecciones pre operacionales VS Vehiculos activos	$\geq 100\%$	Líder de mantenimiento	Mensual
	24	REVISION TECNICO MECANICA BIMENSUAL	No de vehiculos que cumplen con la realización de lla revision tecnicomecanica preventiva VS Vehiculos activos	$\geq 100\%$	Líder de mantenimiento	Bi mesual
	25	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No de vehiculos que cumplen con la realización de los mantenimientos preventivos /No de vehiculos activos.	$\geq 100\%$	Líder de mantenimiento	Bi-Mensual
	26	INSPECCIONES VEHICULARES	No de vehiculos con fallas tipo A /No de vehiculos inspeccionados.	≤ 5	Líder de mantenimiento	Bi mensual
COMPRAS	27	DESEMPEÑO DE PROVEEDORES DE MAYOR IMPACTO	No. Proveedores de mayor impacto con calificación aceptado en la reevaluación / No. Proveedores de mayor impacto reevaluados * 100	$\geq 90\%$	Tesorero	Trimestral
	28	DESEMPEÑO DE PROVEEDORES DE MENOR IMPACTO	No. Proveedores de menor impacto con calificación aceptado en la reevaluación / No. Proveedores de menor impacto reevaluados * 100	$\geq 90\%$	Tesorero	Semestral
	29	REQUISICIÓN Y ORDEN DE COMPRA	No. Requisiciones aprobadas / No. Requisiciones generadas	$\geq 60\%$	Tesorero	Trimestral

EFICACIA DE LOS PROCESOS

PROCESO	¿CÓMO SE EVALUAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS?				RESPONSABLE DE MEDICIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
	NUMERO	INDICADOR	FORMULA	META		
GESTIÓN HSEQ	30	NIVEL PQR	No. Peticiones, quejas y reclamos Tratadas / No. Peticiones, quejas y reclamos recibidas	Superior a 90%	Dir HSEQ	Trimestral
	31	GESTION DE RESIDUOS PELIGROSOS	Kg respel / No. Personas trabajadoras	≤ 0,5 kg / Persona	Dir HSEQ	Mensual
	32	GESTION DE RESIDUOS ORDINARIOS	Kg residuos generados / No. Personas trabajadoras	≤ 2 kg / Persona	Dir HSEQ	Mensual
	33	GESTION DE RESIDUOS RECICLABLES	Total Kg de material reciclable / Total Kg de residuos generados	≤10%	Dir HSEQ	Trimestral
	34	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Kw energía consumida / No. Personas que hacen uso del recurso	< 42 kw / Persona	Dir HSEQ	Mensual
	35	CONSUMO DE AGUA	m3 agua consumida / No. Personas que hacen uso del recurso	≤ 2 m3	Dir HSEQ	Bi-Mensual
	36	PROGRAMAS DE GESTIÓN	No. De programas que cumplen con la meta / No. total de programas establecidos	≥ 85%	Dir HSEQ	Anual
	37	EFICACIA DE LAS ACCIONES	No de acciones correctivas eficaces/ No de acciones correctivas	70%	Dir HSEQ	Bimensua
	38	ACCIDENTALIDAD	No. Accidentes / No. Personas (Trabajadores directos, prestadores de servicios y contratistas)	0	Dir HSEQ	Mensual
	39	IMPACTO ECONOMICO DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Gastos ejecutados en el arreglo de los vehiculos, valor de los dias no laborados por el trabajador, valor de la incapacidad generada al trabajador. Indemnizaciones y/o multas	\$0	Dir HSEQ	Mensual
40	ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES	No de personal convocado a la capaictacion/No personas que asisten a la capacitación.	80%	Dir HSEQ	Mensual	



ACTIVIDADES 2020

- Cambio de razón social, LIDERTUR de ser SOCIEDAD ANÓNIMA para pasar a ser Sociedad por Acciones Simplificada – SAS.
- A pesar de que se contaba con acuerdo de pago para cancelar los comparendos de la Superintendencia de puertos y Transporte, el pago se efectuó para obtener el paz y salvo y presentarse en los procesos licitatorios.
- Certificación en la Resolución 666 de 2020 y la Resolución 1537 de 2020. Por la implementación de los protocolos de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid-19.
- Adquisición de vehículos híbridos

GESTIÓN OPERATIVA

OBJETIVO

Planear, programar, coordinar la ejecución y controlar la prestación del servicio de transporte de rutas fijas y servicios ocasionales, teniendo en cuenta la capacidad del parque automotor afiliado y los contratistas, con el fin de atender las necesidades del cliente y los requisitos legales para brindar un servicio oportuno, puntual y garantizando su satisfacción.

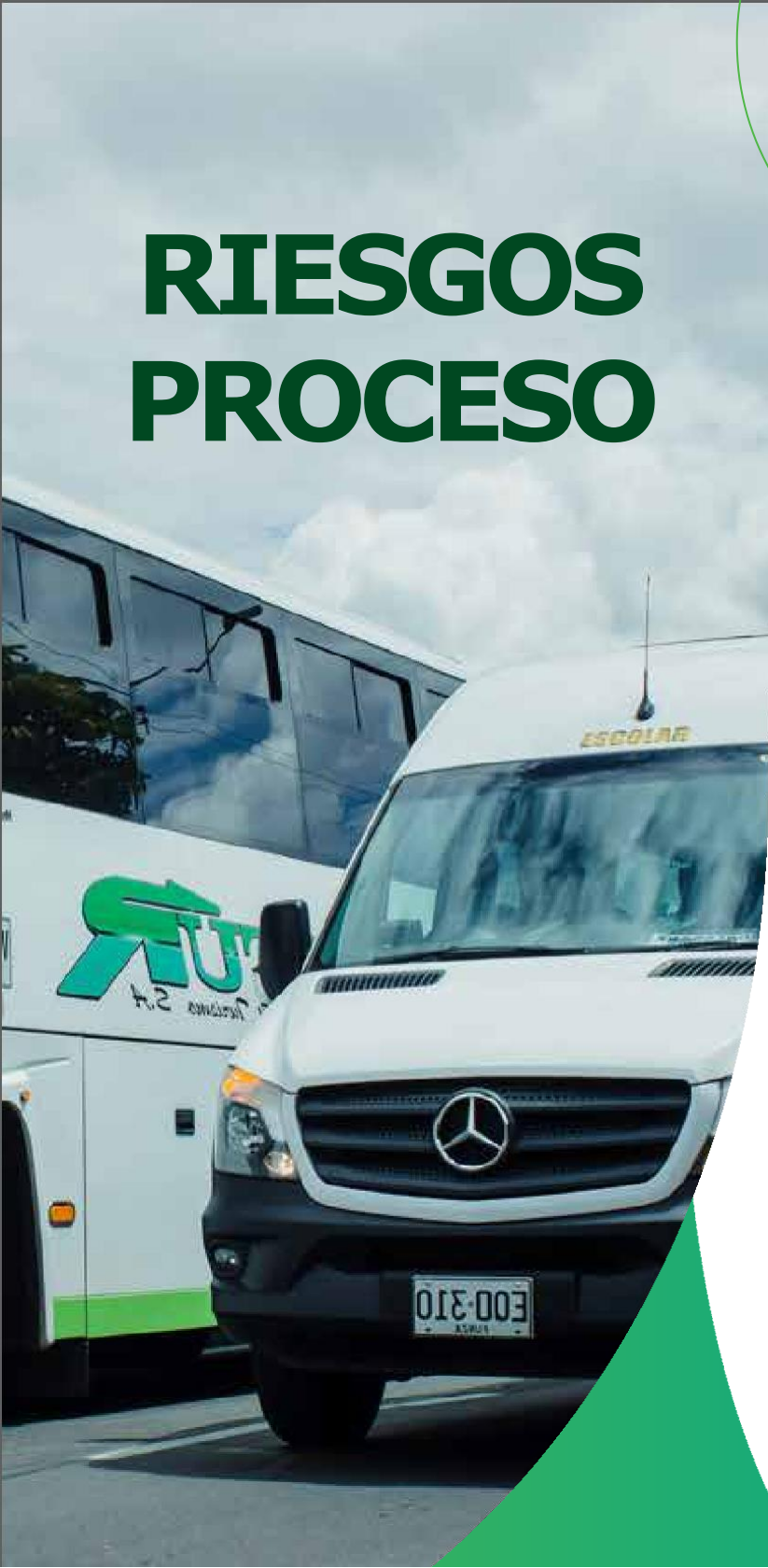
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Trafico
- Orden público
- Clima
- Emergencia económica, social y ecológica Covid-19

➤ INTERNOS

- Que los conductores no realicen las inspecciones pre operacionales.
- Programar conductores que no cumplan con el test de fatiga o en estado de embriaguez.
- Vehículos sin FUEC transitando por las vías.
- Incumplimiento de los horarios en la prestación de los servicios.
- Manejo inadecuado de la información.



GESTION OPERATIVA

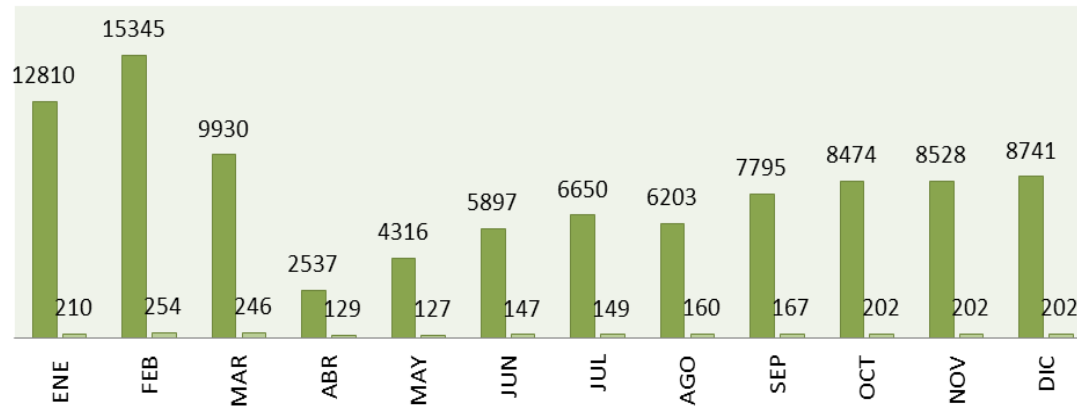
NO CONFORMIDADES

AUDITORIA EXTERNA	0		
AUDITORIA INTERNA	2	ESTADO	CERRADAS

1. Los integrantes del proceso no identifican de manera acertada los factores internos que generan riesgos para el proceso de gestión operativa., incumpliendo lo señalado en la clausula 4 de la norma ISO 9001/2015.
2. Los indicadores de gestión no se encuentran medidos de forma adecuada, incumpliendo lo señalado en la norma ISO 9001/2015, Capitulo 9.1 seguimiento, medición, análisis y evaluación del sistema de gestión de calidad. En el indicador operaciones se señala que no se están utilizando móviles por convenio desde el mes de abril, lo cual no corresponde a la realidad para las operaciones de Compensar y Avianca.

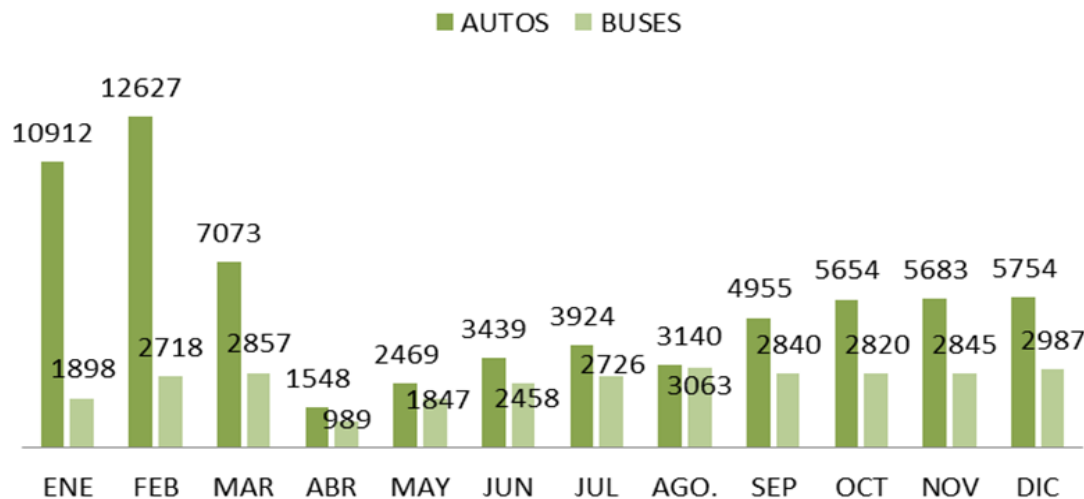
PROGRAMACION

SERVICIOS Y VEHICULOS



En el año 2020 se prestaron un total de 97.226 servicios; en el mes de febrero se registra el mayor número de servicios 15.345 y el menor numero en el mes de abril 2.537, este es marca la disminución de la operación de transporte producto de la declaratoria de emergencia por Covid-19.

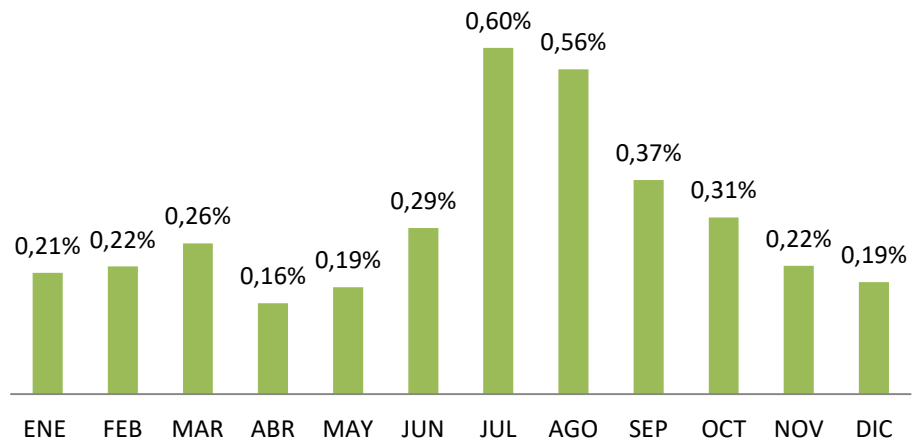
SERVICIOS PRESTADOS



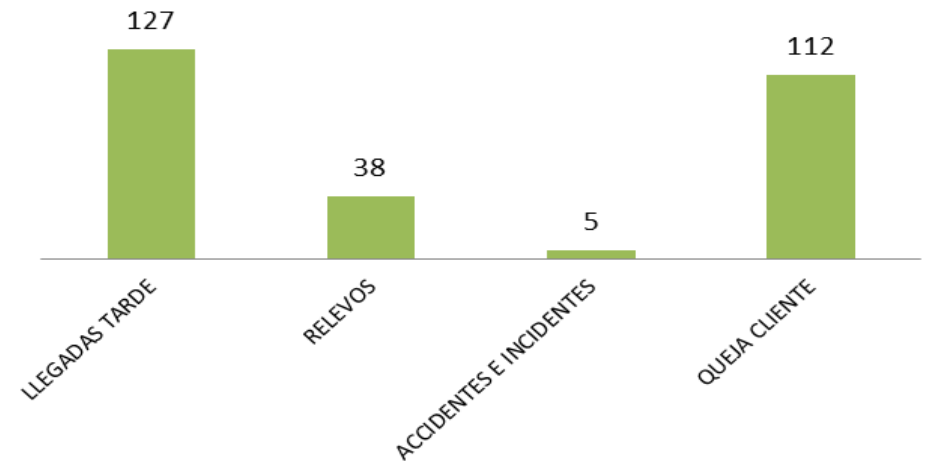
El 69% de los servicios fueron prestados por los automóviles., es por esto que para dicha operación se utilizaron el 55% de los vehículos.

NOVEDADES

PORCENTAJE DE NOVEDADES



TIPOS DE NOVEDADES



En el año 2020 se prestaron 282 novedades en la prestación de los servicios de transporte especial de pasajeros. Se destacan 127 novedades por llegadas tarde, 112 quejas del cliente, 38 relevos y 5 accidentes o incidentes.

SUPERVISIONES

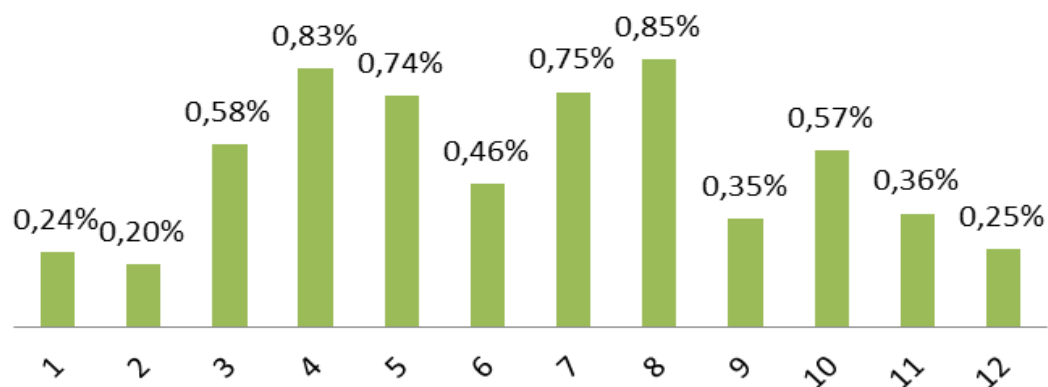
SUPERVISIONES DEL SERVICIO



En el año 2020 se realizaron en total 431 supervisiones de servicio. No obstante, al analizar el numero de supervisiones versus el numero de servicios prestados, el porcentaje es bajo ya que no alcanza el 1%.

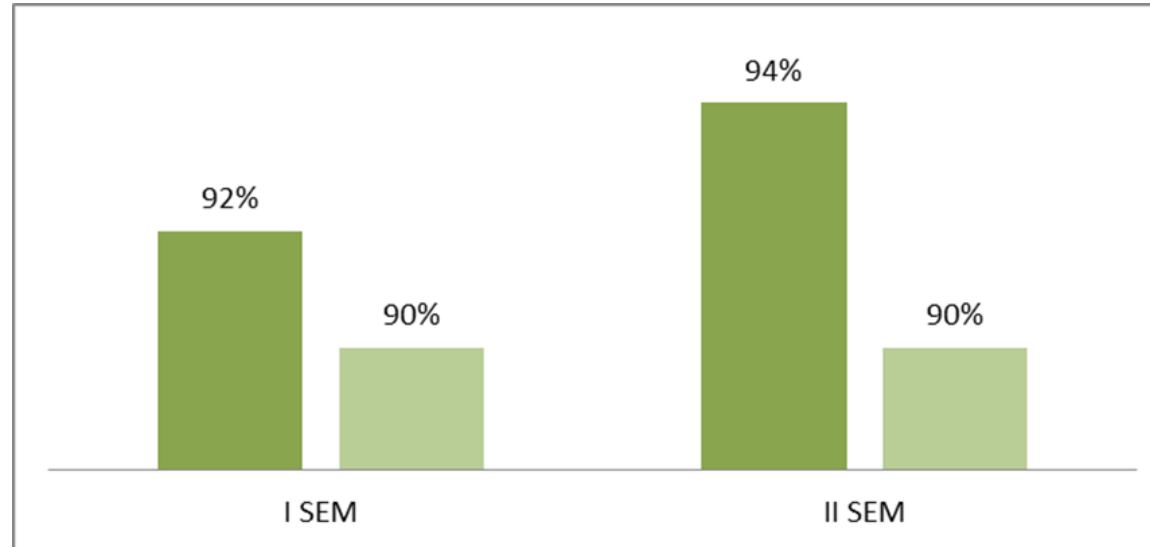
Para el año 2021, las estrategias para aumentar las supervisiones del servicio son:

SUPERVISIONES Vs SERVICIOS



- Involucrar a las áreas de coordinación, mantenimiento y HSEQ en las supervisiones del servicio.
- Digitalizar los registros de supervisión con el fin de que sean mas amigables y se promueva el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Capacitar a los integrantes de las áreas en Inspecciones y Supervisiones.

EV. CONTRATISTAS



En el primer semestre del año 2020 se evaluaron 74 proveedores , aprobaron dicha evaluación el 92% (68). Las observaciones obtenidas son las siguientes: 18 Conductores registraron quejas, 8 impuntualidad y 8 por no seguir instrucciones.

En el segundo semestre del año 2020 se evaluaron 83 proveedores , aprobaron dicha evaluación el 94% (78). Las observaciones obtenidas son las siguientes: 14 conductores registraron quejas, 5 impuntualidad y 5 por no seguir instrucciones



ACTIVIDADES 2020

- Para la vigencia 2020 y con el fin de brindar un mejoramiento en el proceso de gestión operativa se ha realizado la implementación de una aplicación tecnológica, la cual otorga la posibilidad de realizar un mejor seguimiento de rutas y optimizar los tiempos de programación.
- De igual manera encontramos en la plataforma WhatsApp una herramienta que permitió reducir los tiempos de comunicación con los conductores y usuarios del servicio

ACTIVIDADES AÑO 2021

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION
Implementación de herramienta tecnológica con el cliente MINISTERIO DE TRANSPORTE con el fin de realizar control de ocupación y recepción de PQR.	15/05/2021
Implementación de la primera fase del aplicativo en la operación del cliente COMPENSAR.	17/062021
Implementación de la primera y segunda fase del aplicativo en la operación del cliente AVIANCA Y COMPENSAR	23/10/2021

GESTIÓN COMERCIAL

OBJETIVO

Aplicar planes estratégicos, comerciales y de mercadeo para dar a conocer los servicios de transporte especial de pasajeros y/o planes turísticos prestados por **LIDERTUR S.A.**, con el fin de obtener un crecimiento en el mercado y una recordación positiva mediante la mejora continua de la calidad del servicio y la satisfacción de las necesidades de los clientes.

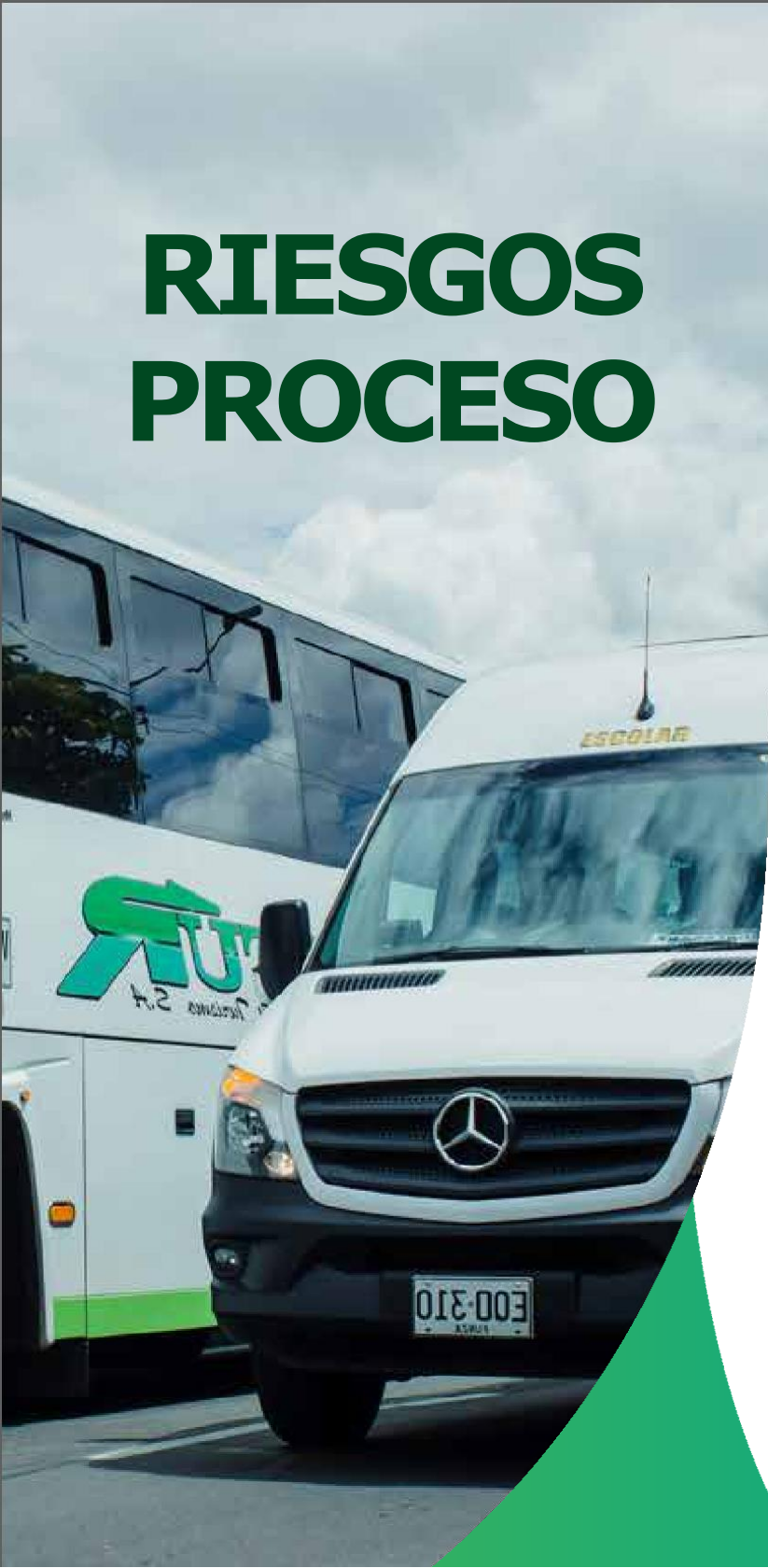
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Emergencia económica, social y ecológica
- Disminución de solicitud de cotizaciones
- Disminución de apertura de licitaciones
- Procesos de adjudicación de licitaciones suspendidos.

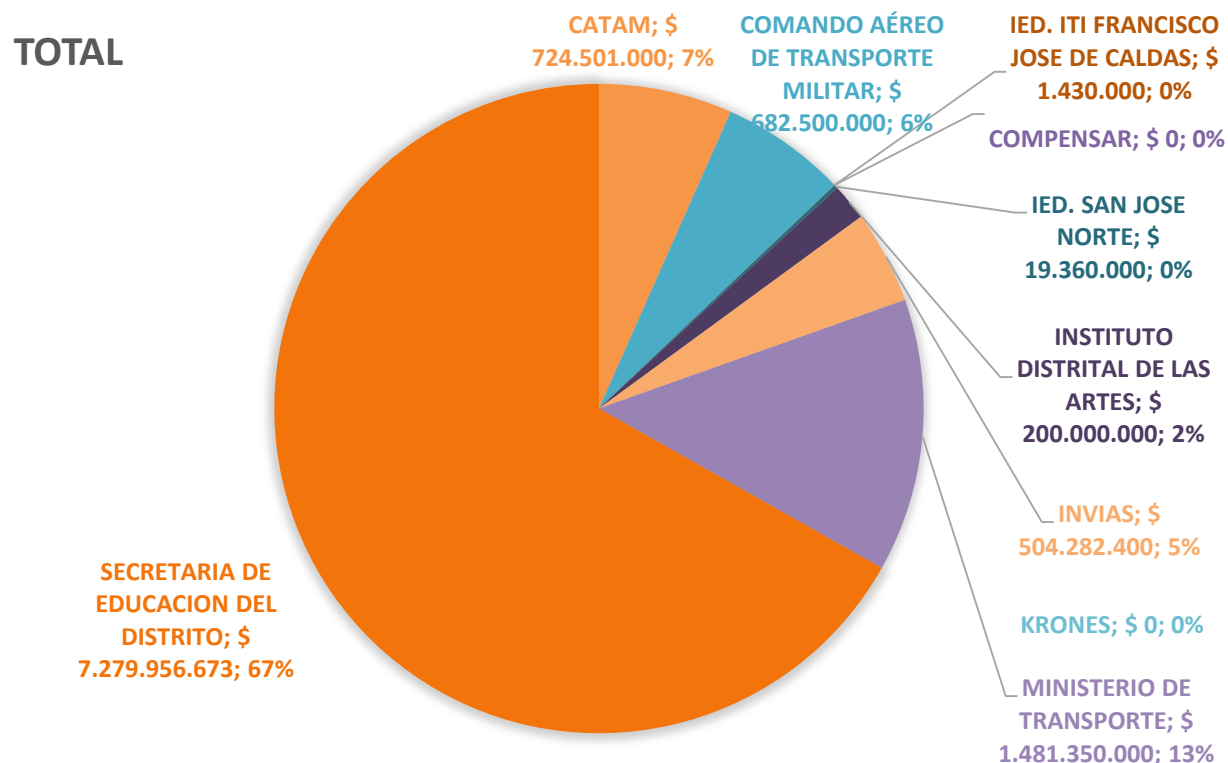
➤ INTERNOS

- Disminución del personal administrativo lo cual impacta en los tiempos de respuesta en las solicitudes.
- No tener paz y salvo expedido por la Superintendencia de Transporte.



CRECIMIENTO Y PENETRACIÓN EN EL MERCADO

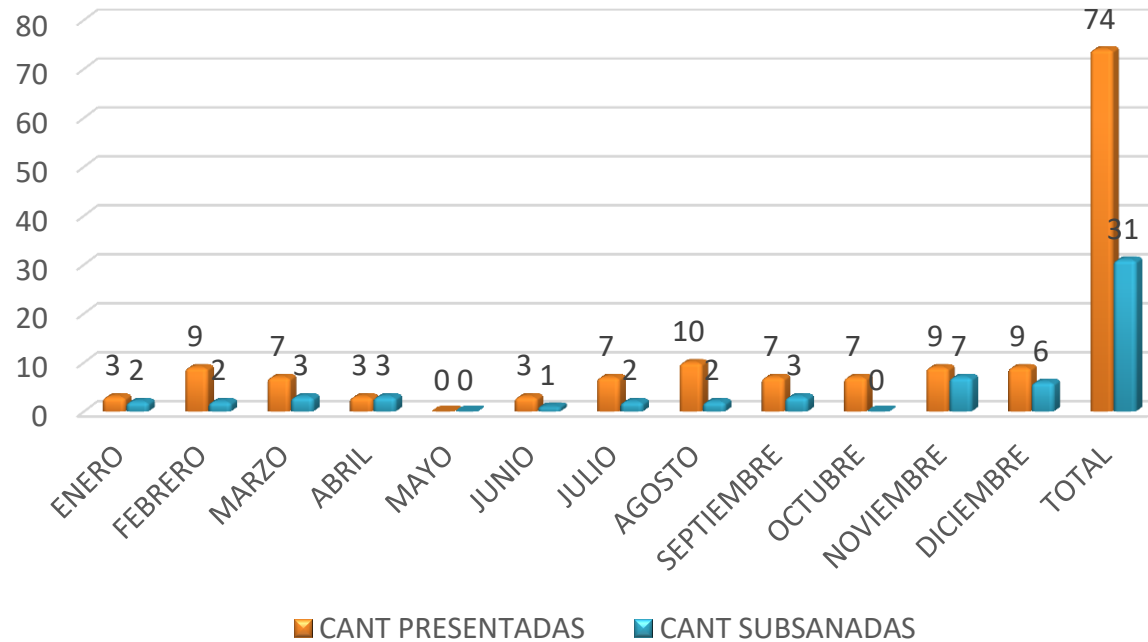
Meta de Adjudicación mensual: \$320.000.000 ó 2 de las presentadas



En el año 2020 fueron adjudicados 10 procesos licitatorios por valor total de \$10.893.380.073, de los cuales 3 son de participación como proponente plural y 7 como proponente individual. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO abarca el 67% del total en millones adjudicados, siendo el contrato más importante para LIDERTUR S.A. en esta vigencia. Respecto del año 2019 donde se tuvieron 21 procesos de licitación adjudicados (11 más que en 2020), pero el valor del presupuesto adjudicado fue de \$8.957.374.082. Esto demuestra que la efectividad del proceso comercial aumentó teniendo en cuenta que con menos procesos licitatorios, se obtuvo un mayor presupuesto adjudicado. También se debe resaltar que el año 2020 es atípico, pues a raíz de la pandemia declarada por el Gobierno Nacional muchos procesos de licitación fueron suspendidos y hasta terminados sin adjudicar.

EFFECTIVIDAD COMERCIAL

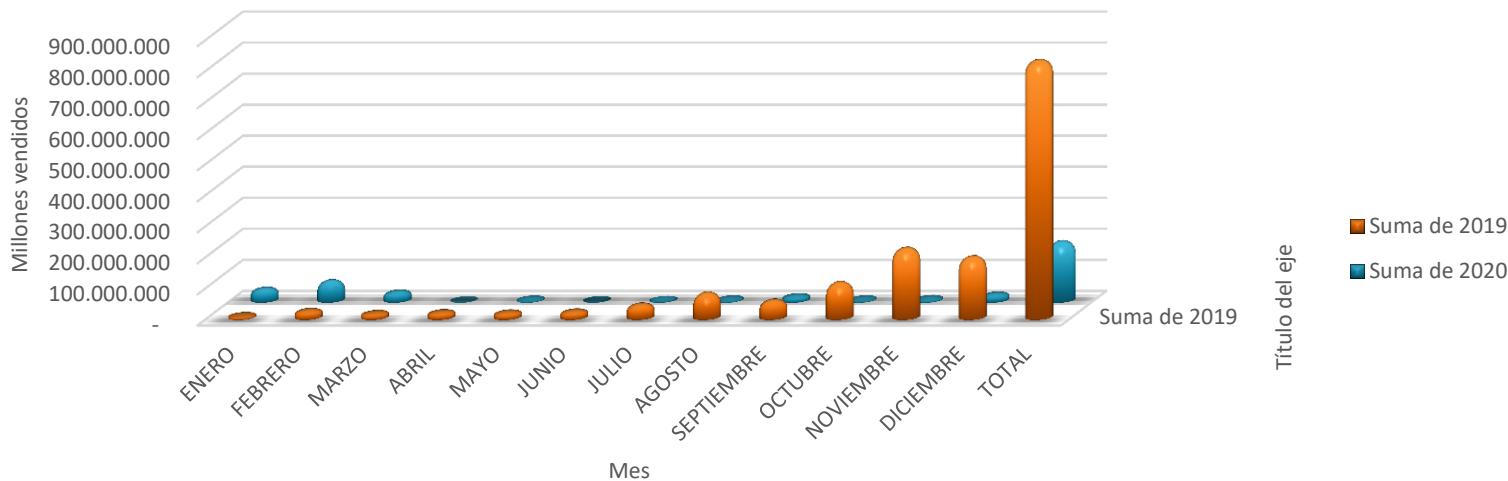
Meta de subsanaciones: Máximo 2 de las presentadas



En el año 2019 se presentaron un total de 63 propuestas, de las cuales se subsanaron 39, con un porcentaje de efectividad del 38,10%; para el año 2020 se observa que hubo un aumento en la cantidad de propuestas presentadas (74) y una disminución en las subsanaciones (31), lo que nos da un porcentaje de efectividad del 58,11%, ésto nos lleva a concluir que las estrategias utilizadas para el mejoramiento continuo se ven reflejadas en el resultado y la efectividad del proceso comercial se está aumentando cada vigencia.

EFICACIA DE LA GESTIÓN COMERCIAL

Meta mensual: \$25.000.000



MES	2019	2020
ENERO	7.780.000	39.150.000
FEBRERO	24.760.000	64.440.000
MARZO	16.995.000	29.110.000
ABRIL	19.899.999	-
MAYO	18.960.000	3.890.000
JUNIO	22.800.000	470.000
JULIO	43.850.000	1.028.621
AGOSTO	80.745.579	4.700.000
SEPTIEMBRE	56.738.000	15.127.270
OCTUBRE	115.030.000	4.860.000
NOVIEMBRE	225.490.000	6.565.000
DICIEMBRE	197.872.694	21.640.000
TOTAL	830.921.272	190.980.891

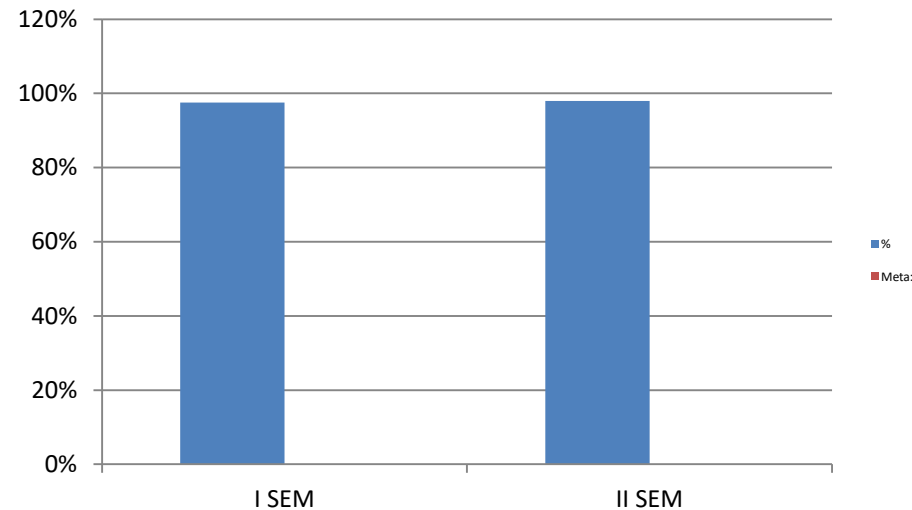
EN EL AÑO 2020 SE REALIZARON 1.179 COTIZACIONES ASÍ

1	COTIZACIÓN (BASE DE DATOS)	346
2	COTIZACIÓN ESPECIAL	446
3	ESTUDIO DE MERCADO	57
4	COTIZACIÓN POR CONTRATO	330

Se concluye que el año 2020 el sector transporte estuvo muy afectado por la emergencia sanitaria que se vivió a nivel mundial, pues se tuvo una reducción del 77,02% respecto del año 2019 y si tenemos en cuenta la meta establecida se incumple en 36,34% con las cotizaciones de cliente ocasional; teniendo en cuenta las cotizaciones especiales, se obtuvieron contratos (Meals de Colombia, Colcafé, Novaventa, Universal Link, Distoyota) con facturación por valor de \$1.609.639.500, superando la meta anual de \$300.000.000.

CLIENTE FIJO

Meta: Mayor a 95%

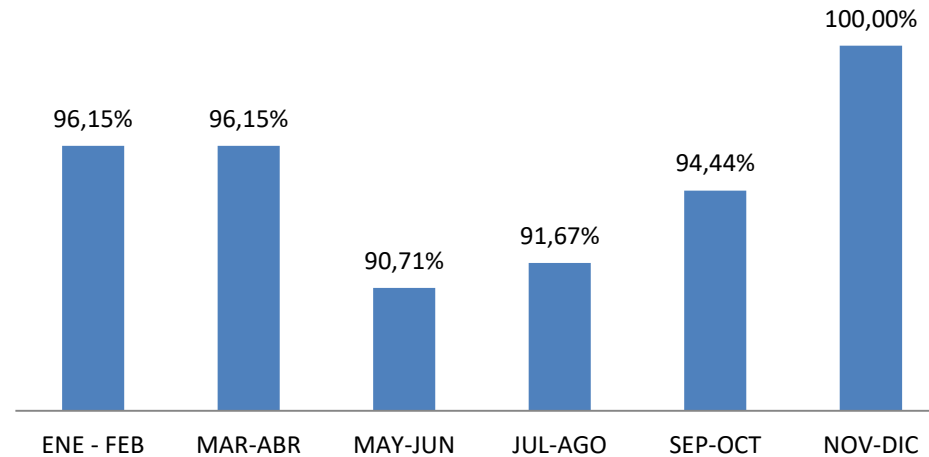


En el año 2019 se obtuvo un puntaje de 96% en los 2 semestres y para el año 2020 se obtiene un puntaje de 98% en los 2 semestres, con lo que podemos concluir que las capacitaciones que se realizan de servicio al cliente y el seguimiento operativo que se realiza a cada cliente ayuda en la percepción de buen servicio en nuestros usuarios de contratos fijos.

CLIENTE OCASIONAL

Meta: Mayor a 95%

CLIENTE OCASIONAL



Se observa que la percepción del cliente frente al servicio prestado por LIDERTUR S.A. en el año 2020 aumentó frente al 96% promedio de calificación obtenida en el año 2019, excepto por los bimestres de mayo-junio y julio-agosto.



ACTIVIDADES 2020

- Se inició la revisión de los contratos de servicio, con los asesores jurídicos para unificarlos.
- Se reestructura el área comercial, pues se mantiene la marca TurisBOG, mas los productos que se ofrecían se tienen como “Servicios especiales”
- Se modifica el formato GC-PR-03-R-01 evaluación proceso de contratación

GESTIÓN RH

OBJETIVO

Definir los requisitos para la selección, vinculación, formación del personal operativo y administrativo (trabajadores y contratistas) procurando que este se ajuste a los conocimientos, habilidades y condiciones específicas exigidas para el puesto de trabajo y necesidades de la organización.



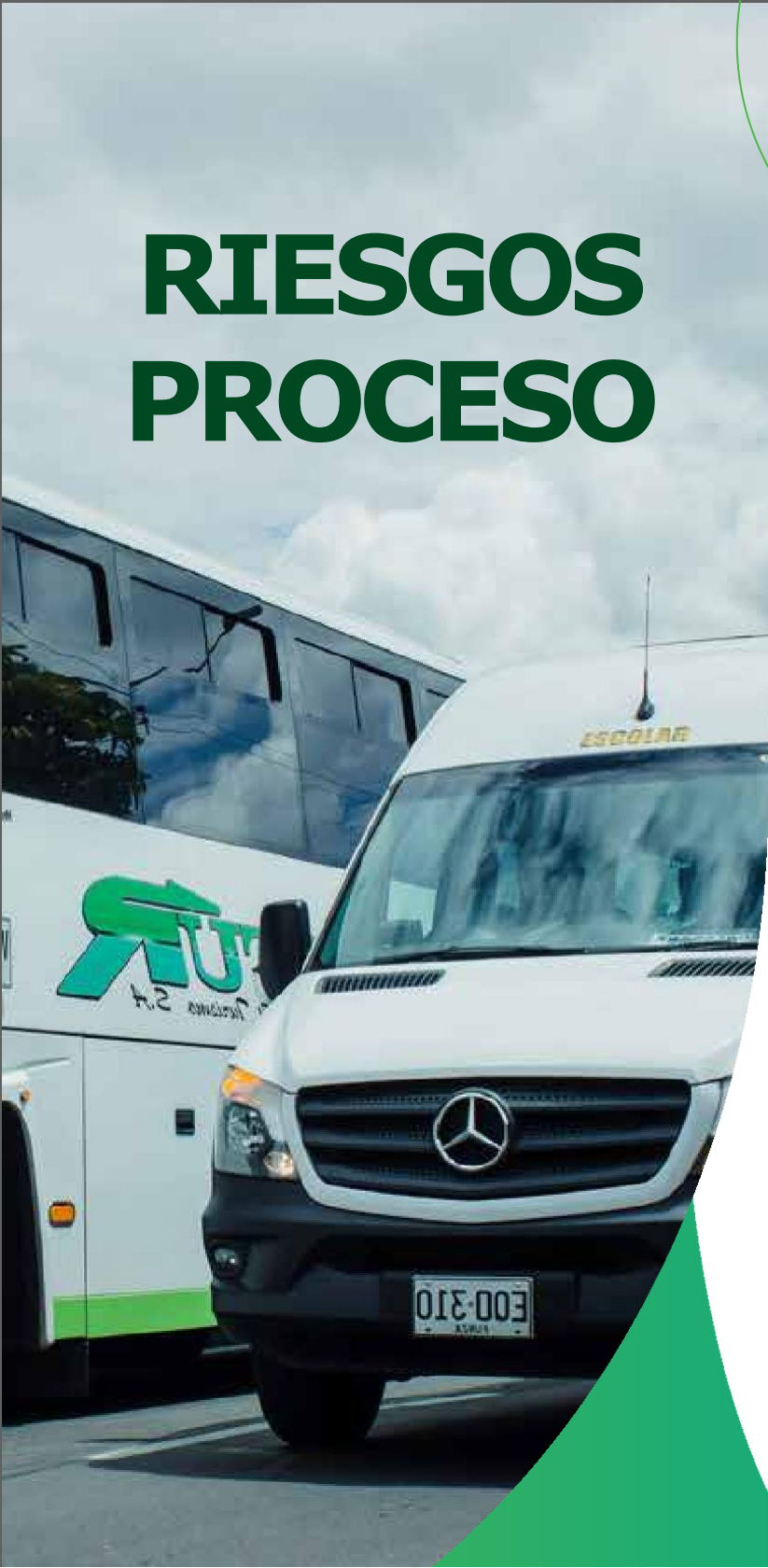
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Cambios en la legislación del trabajo (modificación de la jornada de trabajo, recargos nocturnos y dominicales, entre otros).
- Cambios en la radicación de documentos antes las EPS y Fondos.
- Incumplimiento de los proveedores que brindan servicios de dotación, exámenes médicos, capacitaciones), los cuales retrasan el desarrollo de las actividades del área y recibir información errada por parte de ellos.
- Recibir documentación falsa del trabajador.

➤ INTERNOS

- Rotación del personal
- Ausentismo
- Clima laboral
- Error humano como por ejemplo digitar erradamente una información, no seleccionar al personal competente, error en pagos de nómina, entre otros.
- Desempeño del trabajador.
- La no programación por parte de la empresas de las capacitaciones según sus necesidades.
- Incumplimiento del trabajador a las capacitaciones
- Tener personal no competente.



GESTIÓN DE RH

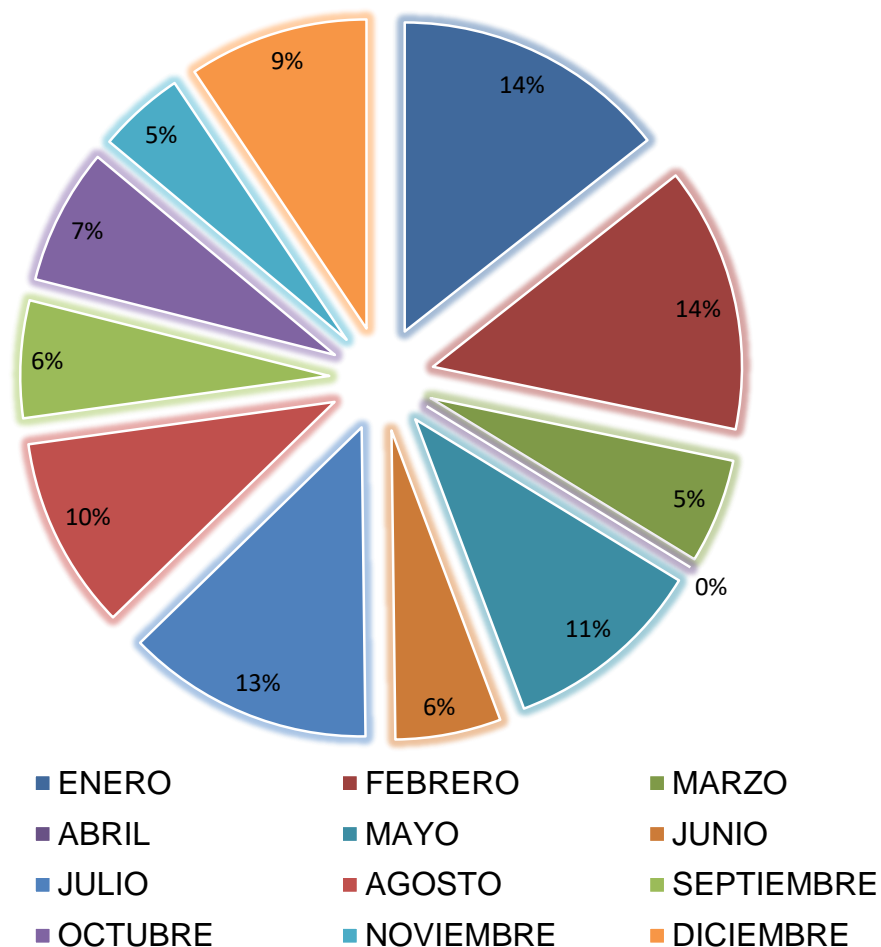
NO CONFORMIDADES

AUDITORIA EXTERNA	0		
AUDITORIA INTERNA	2	ESTADO	CERRADAS

1. Se evidencia que el contrato del señor CELY CORTES SIERVO indica como fecha de ingreso el 03/08/2020; no obstante el examen médico tiene como fecha 04/08/2000.

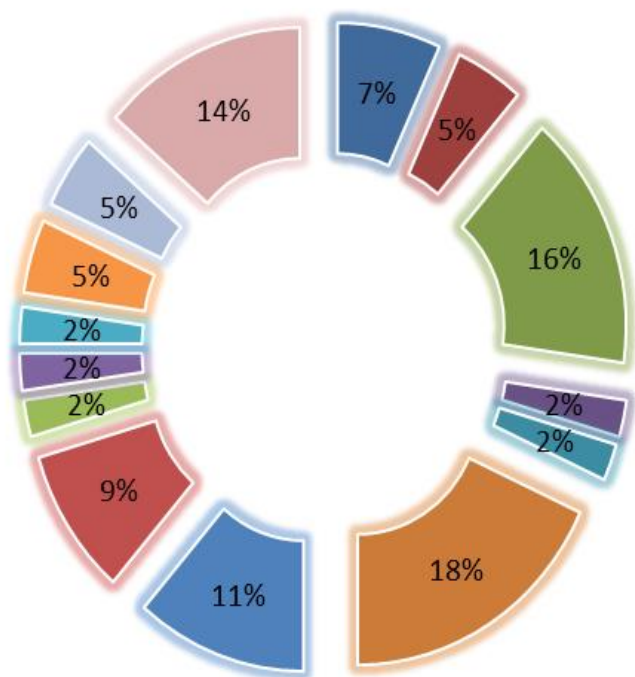
2. El señor FLOREZ CARPINTERO ANGEL CUSTODIO ingreso el 04 de agosto, la inducción la realizó el 25 de agosto; CELY CORTES SIERVO ingreso el 3 de agosto, la inducción la realizó el 11 de agosto, CARREÑO RAMIREZ JOHN ARTURO ingreso el 29 de julio, la inducción la realizó el 24 de agosto. Incumpliendo lo señalado el Decreto 1072 de 2015. Artículo 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo – SST parágrafo 2.

ROTACIÓN



Durante el año 2020 ingresaron 50 trabajadores y se retiraron 80. A partir de la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica por Covid-19 en el mes de marzo de 2020, se evidencia la diferencia entre ingresos y retiros de personal.

COMPARENDOS



MOTIVO	TOTAL COMPARENDOS
Conducir sin licencia	3
Conducir con vidrios polarizados,	2
Estacionar en sitio prohibido	7
No utilizar el cinturón de seguridad	1
No portar el equipo de prevención	1
Transitar por sitios restringidos	8
Exceso de velocidad	5
No respetar las señales de tránsito.	4
Conducir sin precauciones	1
Revisión técnico mecánica	1
Usar celular mientras conduce	1
Conducir sin portar los seguros	2
No respetar el semáforo	2
Poner en riesgo a los demás	6
TOTAL	44



ACTIVIDADES 2020

- Reducción costos de proveedores (papelería, dotación, exámenes médicos ocupacionales)
- Organización del archivo histórico.

GESTIÓN DOCUMENTAL

OBJETIVO

Determinar los procedimientos que deben desarrollarse para gestionar de forma efectiva y eficiente los trámites correspondientes a los vehículos de LIDERTUR S.A., de conformidad con los tipos de vinculación.

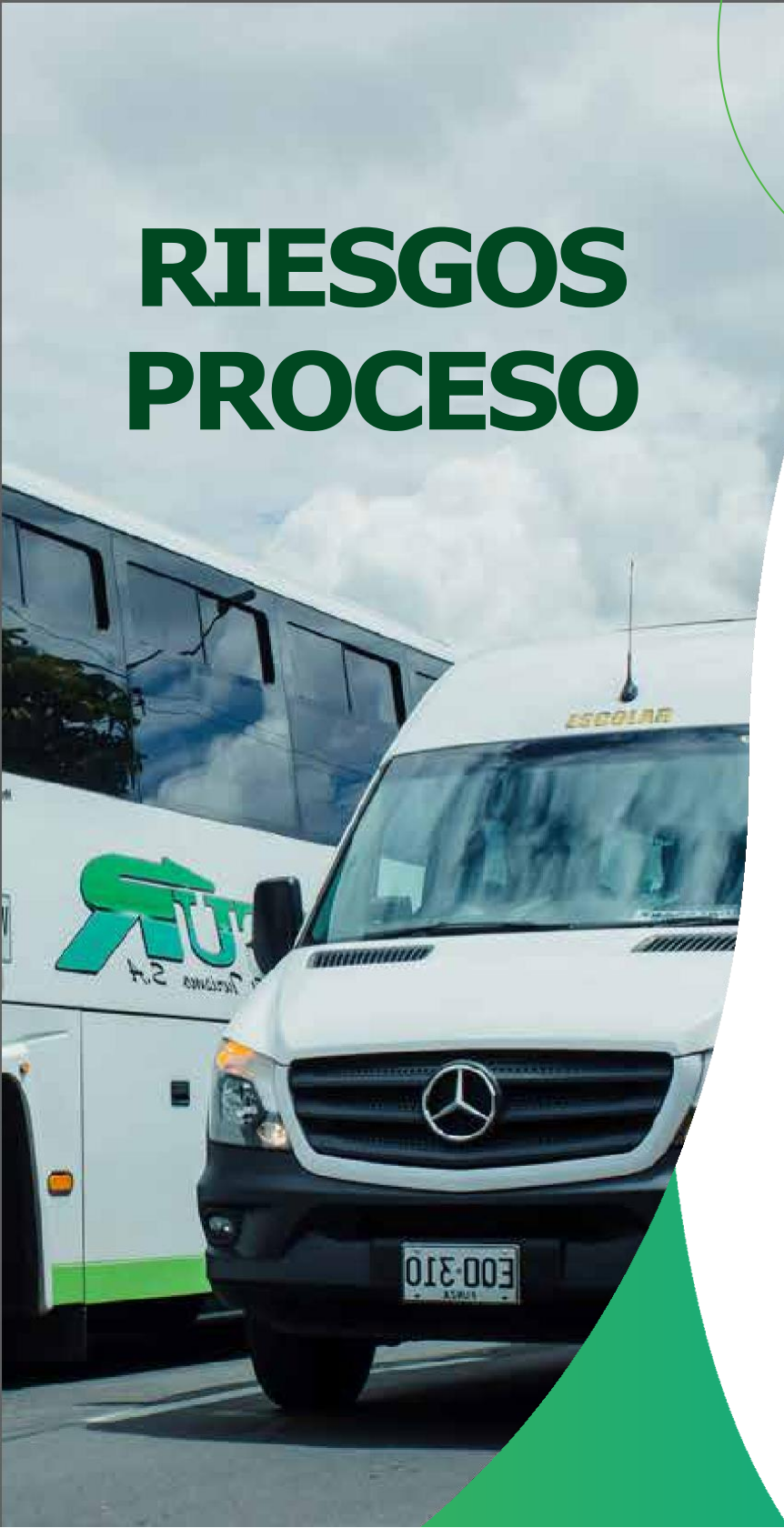
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- La falsificación de documentos
- El trabajo en casa incrementó los tiempos de respuesta de las entidades estatales.

➤ INTERNOS

- Falta de control en la herramienta informativa designada LD5000, ya que la misma permite emitir FUEC sin contar con documentos vigentes,
- Falta de trabajo en equipo, bajo control de otras áreas permiten que los vehículos y conductores circulen aun sabiendo que los mismos poseen pendientes.



GESTIÓN DOCUMENTAL

NO CONFORMIDADES

AUDITORIA EXTERNA	0		
AUDITORIA INTERNA	4	ESTADO	CERRADAS

1. Se evidencia el incumplimiento de lo señalado en el GD-PR-08 GESTION DOCUMENTAL dado que las carpetas de los vehículos no cuentan con: móvil 30 no contaba con los documentos del traspaso, no cuenta con los soportes de afiliación al Fondo de Auxilio Mutuo y declaración de origen de fondos. La carpeta del móvil 33 no cuenta con los soportes de afiliación al Fondo de Auxilio Mutuo y declaración de origen de fondos. El móvil 365 no cuenta con soportes de afiliación al Fondo de Auxilio Mutuo. Móvil 335 no cuenta con soportes de afiliación al Fondo de Auxilio Mutuo, los documentos al interior de la carpeta lo identifican como móvil 270. Móvil 468 no cuenta con soportes de afiliación al Fondo de Auxilio Mutuo.

GESTION DOCUMENTAL

2. Se evidencia el incumplimiento de lo señalado en el GD-PR-08 GESTION DOCUMENTAL dado que el registro PC-PR-05-R-25 del móvil 2781 tienen enmendaduras y tachones. No se indica que se hiciera entrega de los documentos revisión técnico mecánica, revisión preventiva, cámara de comercio, RUT, Resolución de habilitación, cedula del representante legal, certificación representante legal, RUT propietario del vehículo, documentos requeridos para la vinculación de móviles y conductores; tampoco indica los contratos en los cuales va a operar. El registro PC-PR-05-R-25 del móvil 2780, no incluye la placa y no se indica que se hiciera entrega de los documentos pólizas RCC y RCE, revisión técnico mecánica, cedula conductor, licencia del conductor, SIMIT del conductor, seguridad social del conductor. El registro PC-PR-05-R-25 del móvil 2774 indica en lápiz que no se crea porque falta contrato de compraventa; así mismo, no se indica que se hiciera entrega de los documentos certificado del representante legal y RUT del propietario. No obstante lo anterior el vehículo si se encuentra creado en el sistema.

3. El registro SIG-PR-08-R-01 MATRIZ TRAMITE DE VEHICULOS no se encuentra actualizado.

GESTION DOCUMENTAL

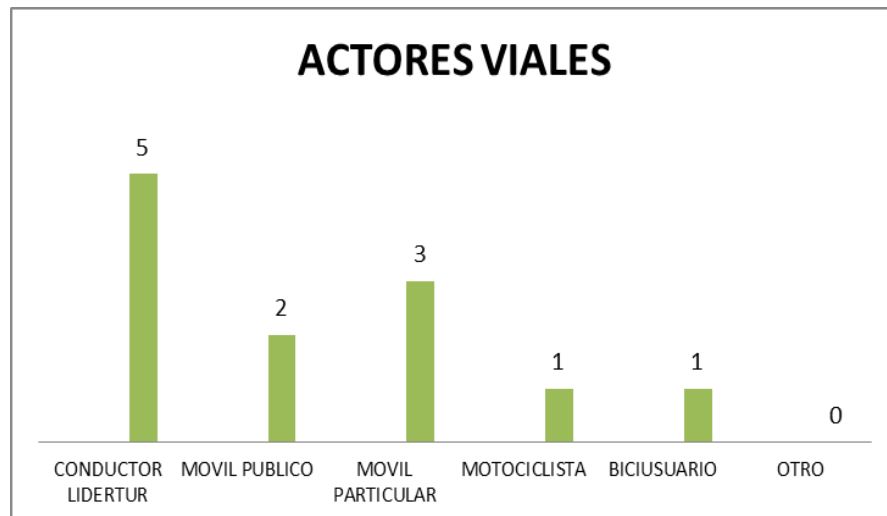
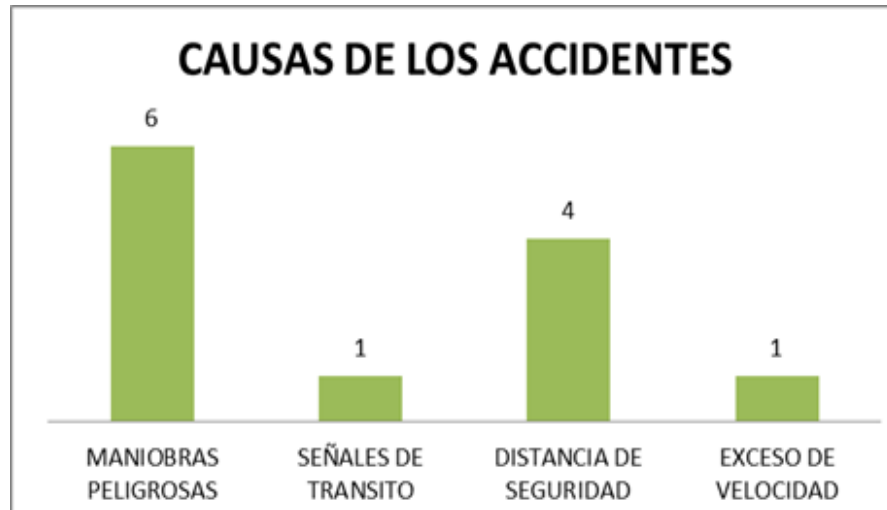
4. De acuerdo con el indicador de gestión en el mes de mayo solo se presentó un accidente, no obstante se generaron tres. Se encontraron los siguientes hallazgos: el registro SIG-PR-18-R-03 del accidente del móvil 325 , no tiene placas, información de los documentos del vehículo y mantenimientos, la información del conductor está incompleta (examen medico, plan de entrenamiento, prueba de manejo comentado), no tiene imagen del SIMIT, la descripción detallada del accidente no es clara ya que no tiene signos de puntuación. En las conclusiones se indica que el conductor cumple con lo señalado en la Resolución 1565 de 2014, aunque no se comparten los soportes, no se generaron graficas y en las lecciones aprendidas no se menciona el tema de la distancia de seguridad a pesar de que esta codificada en el croquis. Móvil 456 las lecciones no tienen nada que ver con las conclusiones y con los análisis. Móvil 484, no hay coherencia entre el resumen de causas, las conclusiones y las lecciones aprendidas. Incumpliendo lo señalado en la Resolución 1565 de 2014 y proceso de GD-PR-08 GESTION DOCUMENTAL.

ACCIDENTES VIALES



Las estadísticas de accidentes en los últimos 4 años son las siguientes. En el año 2020, se presentaron 12 accidentes de tránsito, (4) cuatro accidentes menos que en el año inmediatamente anterior.

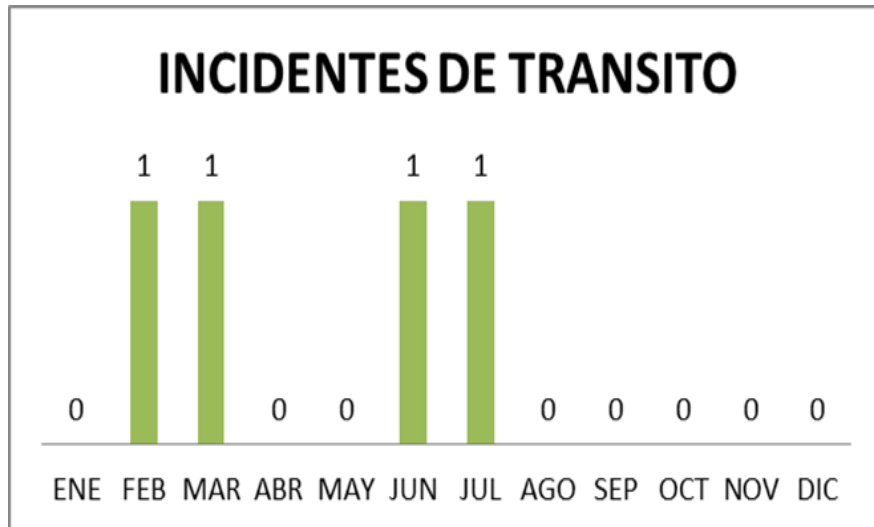
ACCIDENTES VIALES



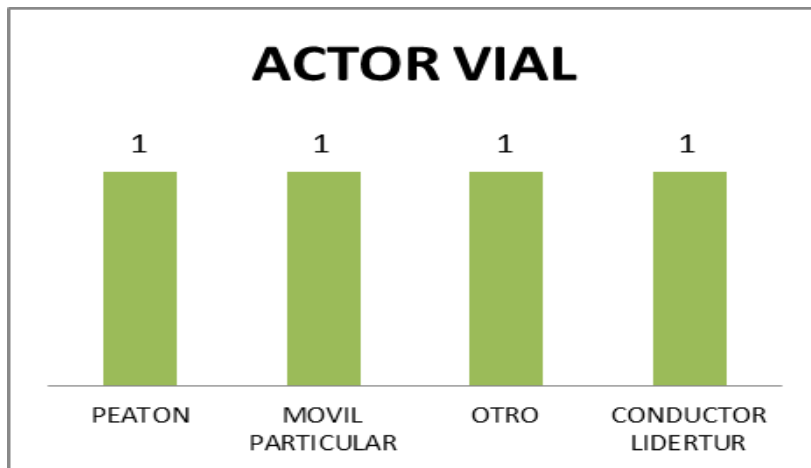
El análisis de los accidentes del año 2020 permitió identificar la causalidad encontrando lo siguiente: (6) maniobras peligrosas, (4) distancia de seguridad, (1) incumplimiento de señales de tránsito (1) incumplimiento límites de velocidad.

Así mismo, se identifica la participación de los actores viales de la siguiente manera: conductor de LIDERTUR (5), conductor vehículo público (2) conductor vehículo particular (3) Motociclista (1) y bici usuario (1).

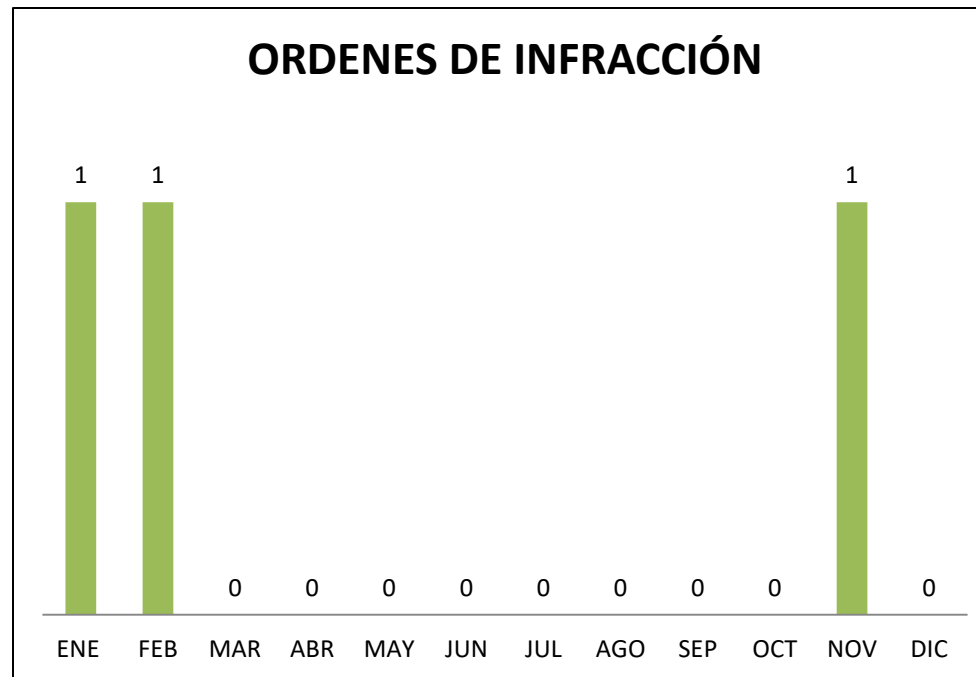
INCIDENTES VIALES



En el año 2020, se presentaron 4 incidentes de tránsito, El análisis de causas indica que el exceso de confianza es el factor que generó dichos incidentes.



ORDENES DE INFRACCIÓN



A lo largo del año 2020 se generaron tres ordenes de infracción, el cogido registrado en cada uno de ellas es el 590 relacionado con el servicio no autorizado, entendiéndose como aquel servicio que se presta a través de un vehículo automotor de servicio público sin el permiso o autorización correspondiente o contrariando las condiciones inicialmente otorgadas. Los conductores presentaron descargos y dado que la infracción del mes de noviembre se generó por un servicio sin convenio de colaboración empresarial, LIDERTUR S.A. presentó solicitud de denuncia ante Superintendencia de Puertos contra la empresa Transportes Especiales GAG SAS.



ACTIVIDADES 2020

Dentro de las actividades realizadas a lo largo del año 2020 se realizaron:

1. Seminario sobre accidentes de tránsito el cual fue certificado por medio del proveedor autorizados por la ARL SERSEGVIS.
2. Se establecieron procesos virtuales de radicación de documentos.
3. Reducción del impacto ambiental con la generación digital de tarjetas de operación y tecno mecánicas.
4. Se establecieron mecanismos de control con participación de los coordinadores para asegurar la vigencia de los convenios de colaboración empresarial.

ACTIVIDADES AÑO 2021

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCION
Capacitación realizada por INTERASEG LTDA dirigida a los administrativos, conductores y propietarios con el fin de capacitarnos en como actuar en caso de accidente de tránsito.	MARZO 2021
Se hizo conciencia de la importancia del reporte del accidente de tránsito ante la compañía de seguros.	MARZO 2021
Capacitación realizada por INTERASEG LTDA dirigida a los administrativos, conductores y propietarios informando los motivos de las exclusiones de pólizas de responsabilidad civil	ABRIL 2021
Capacitación sobre decreto de transporte especial de pasajeros dirigida a los administrativos, conductores y propietarios	JUNIO 2021
Capacitación enfocada sobre accidentes de tránsito	AGOSTO 2021

MANTENIMIENTO

OBJETIVO

Determinar los lineamientos para atender las necesidades de mantenimiento de la flota vehicular, a través de la planeación, programación, ejecución y control del proceso de mantenimiento, con el fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los vehículos.

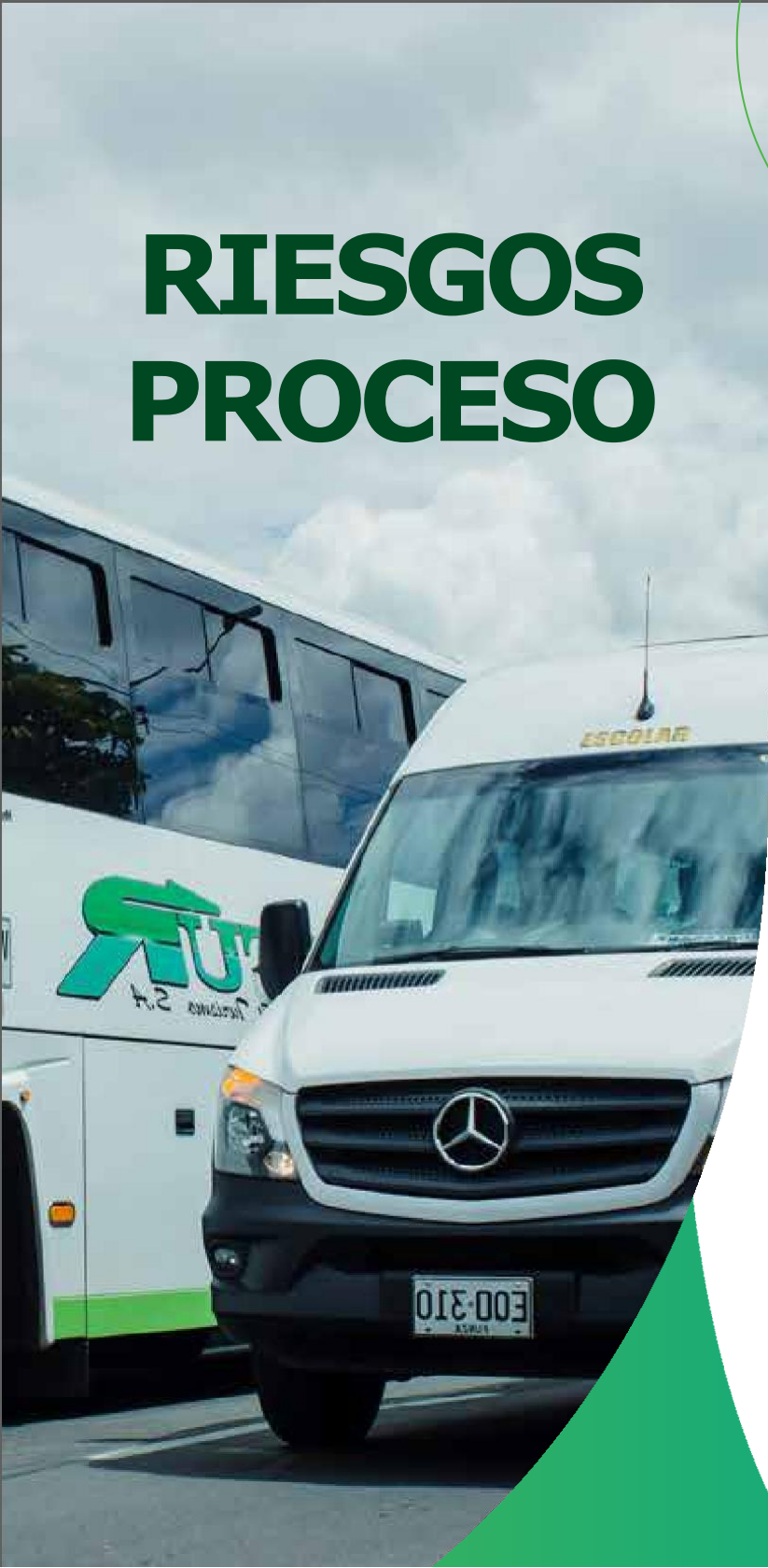
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Cambios normativos que modifiquen los requisitos del área de mantenimiento y/o de los proveedores.
- La Declaratoria de emergencia económica suspendió la operación de los proveedores de mantenimiento.

➤ INTERNOS

- No realizar los procesos que garanticen una flota vehicular segura.
- Mantenimientos ejecutados de manera errada por parte de los contratistas.
- Incumplimiento con la radicación de los soportes de mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos.
- Incumplimiento por parte de los conductores al realizar las inspecciones pre operacionales.
- No realizar las inspecciones vehiculares.



MANTENIMIENTO

NO CONFORMIDADES

AUDITORIA EXTERNA 2 ESTADO CERRADAS

1.No se observó realización de los mantenimientos preventivos definidos por la organización: WFW198 No se realiza cambio aceite de transmisión, definido en cronograma de mantenimiento M-PR-13-R-01 Ver. 6 (rutina PR6)WOY459 No se realiza cambio aceite de transmisión, definido en cronograma de mantenimiento M-PR-13-R-01 Ver. 6 (rutina PR6)WFW198 No se realiza engrase requerido a través de la orden de servicio N° 8128 del 07/01/2020.

2. No se conserva registros de inventarios de los residuos generados y dispuestos por la organización. Evidencia Objetiva: Se observó actas de disposición de llantas, baterías y aceites usados pero no se observó inventario de los residuos generados por la organización (baterías, RESPEL, llantas, RAEES; entre otros).

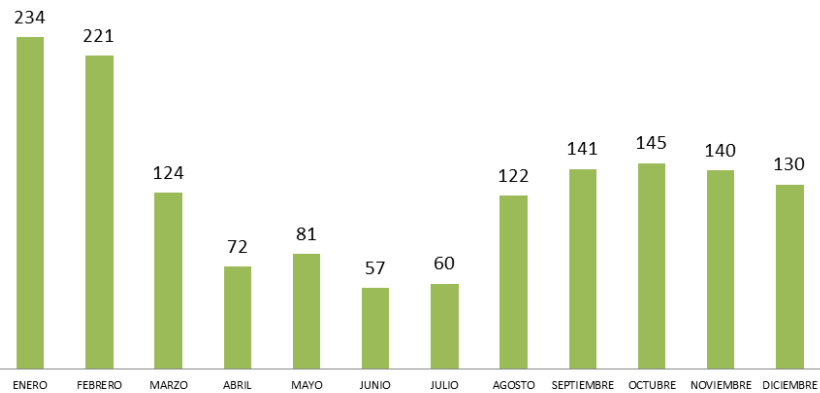
MANTENIMIENTO

AUDITORIA INTERNA 1 ESTADO CERRADA

1.No se evidencian los registros de los mantenimientos preventivos y correctivos. Así mismo, no se evidencia el control de las inspecciones pre operacionales, durante el tercer bimestre del año 2020.

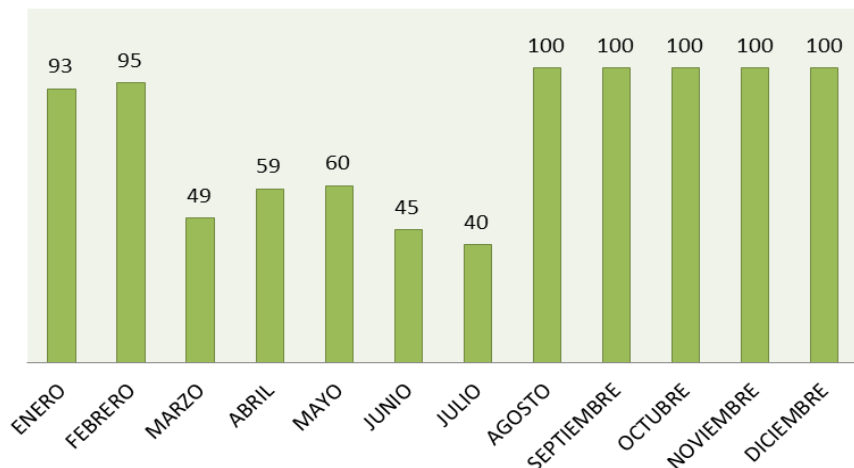
INS. PRE OPERACIONAL

No. Vehículos que cumplen la inspección pre operacional



Dadas las condiciones generadas por la pandemia de Covid-19, la operación de transporte se redujo notablemente y por ende, los vehículos activos, es decir, el número de los vehículos programados para el cumplimiento de los servicios.

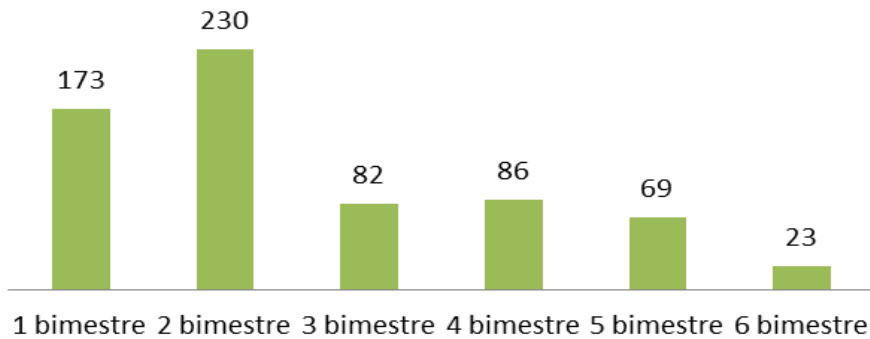
Porcentaje de Cumplimiento



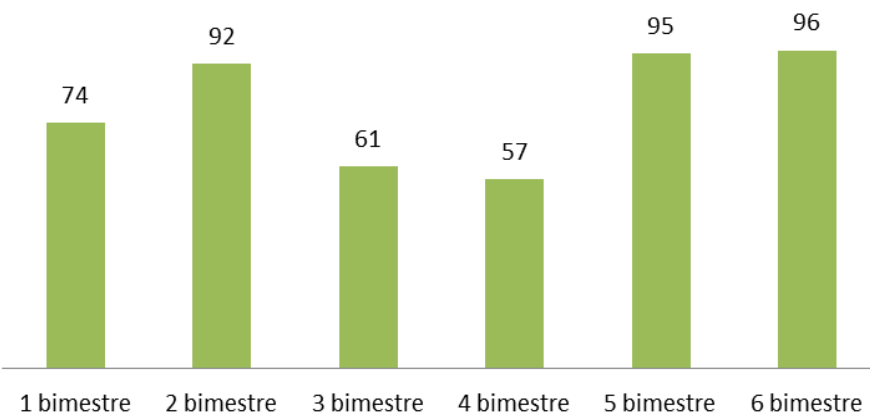
En virtud de lo anterior, el comportamiento del indicador, evidencia dicha variación y el control efectuado por las áreas de mantenimiento y coordinación para gestionar el cumplimiento del 100% del parque automotor activo durante los últimos cinco meses del año.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

No. Vehículos que cumplen con la realización de los mantenimientos preventivos



Porcentaje de cumplimiento



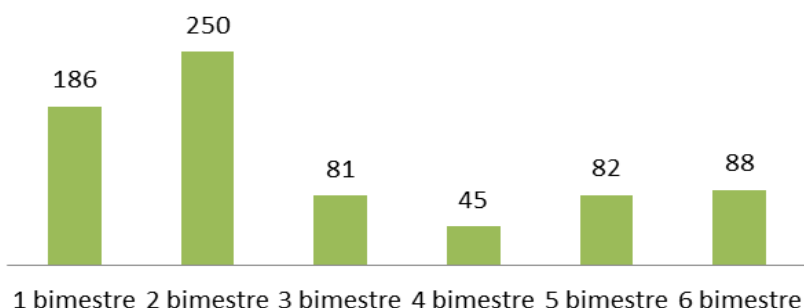
Dadas las condiciones generadas por la pandemia de Covid-19, la operación de transporte se redujo notablemente y por ende, los vehículos activos, es decir, el número de los vehículos programados para el cumplimiento de los servicios.

A esto se suma que durante el tercer bimestre del año 2020, los proveedores de mantenimiento no tenían permitido prestar sus servicios, ya que eran considerados no esenciales.

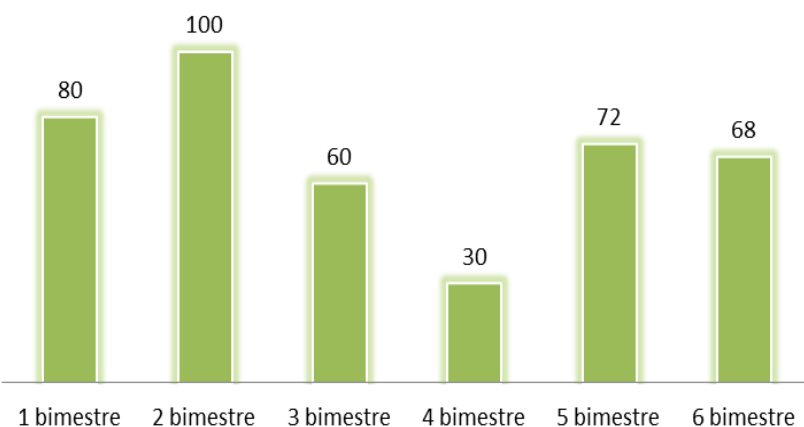
El comportamiento del indicador evidencia estas dos situaciones ya que varía sustancialmente el número de vehículos activos que para el periodo de medición del indicador, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento debían efectuar los mantenimientos.

R. TECNICO MECÁNICAS

No. Vehículos que cumplen con la realización de la revisión tecnomecanica



Procentaje de Cumplimiento



De acuerdo con el Decreto 482 de 26 de marzo de 2020. Artículo 10. Revisión de vehículos automotores. Durante el estado de emergencia económica, social y ecológica y el aislamiento preventivo obligatorio, se suspenderá el término para la realización de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de todos los vehículos automotores sin importar su tipología o servicio establecido en el artículo 52 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 202 del Decreto 019 de 2012.

El comportamiento del indicador evidencia esta situación ya que varía sustancialmente el número de vehículos activos que para el periodo de medición del indicador, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento debían efectuar la revisión técnico mecánica preventiva.

Para el año 2021, se mide el cumplimiento con la técnico mecánica anual.



ACTIVIDADES 2020

- Se digitalizo el archivo histórico la documentación y organizándola en carpetas.
- Verificación de la veracidad de los documentos radicados por los propietarios de los vehículos.
- Se solicito a los propietarios soportar de manera por escrito el tiempo que el vehículo no estuvo en operación.

ACTIVIDADES AÑO 2021

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
REESTRUCTURACION DEL AREA DE MANTENIMIENTO	1/03/2021
CONTINUACION DE LA FASE II DEL DESARROLLO TECNOLOGICO: INCLUIR INSPECCION PREOPERACIONAL Y TEST DE FATIGA	1/08/2021
IMPLEMENTACION DE FASE II DESARROLLO TECNOLOGICO QUE INCLUYA INSPECCION PREOPERACIONAL.	10/10/2021
CAPACITACION DE CONDUCTORES EN LOS TEMAS ESPECIFICOS DE MANTENIMIENTO.	1/11/2021
GENERAR UN CONTROL EFECTIVO Y EFICAZ DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE.	1/12/2021

COMPRAS

OBJETIVO

Determinar los lineamientos para atender las necesidades de mantenimiento de la flota vehicular, a través de la planeación, programación, ejecución y control del proceso de mantenimiento, con el fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los vehículos.

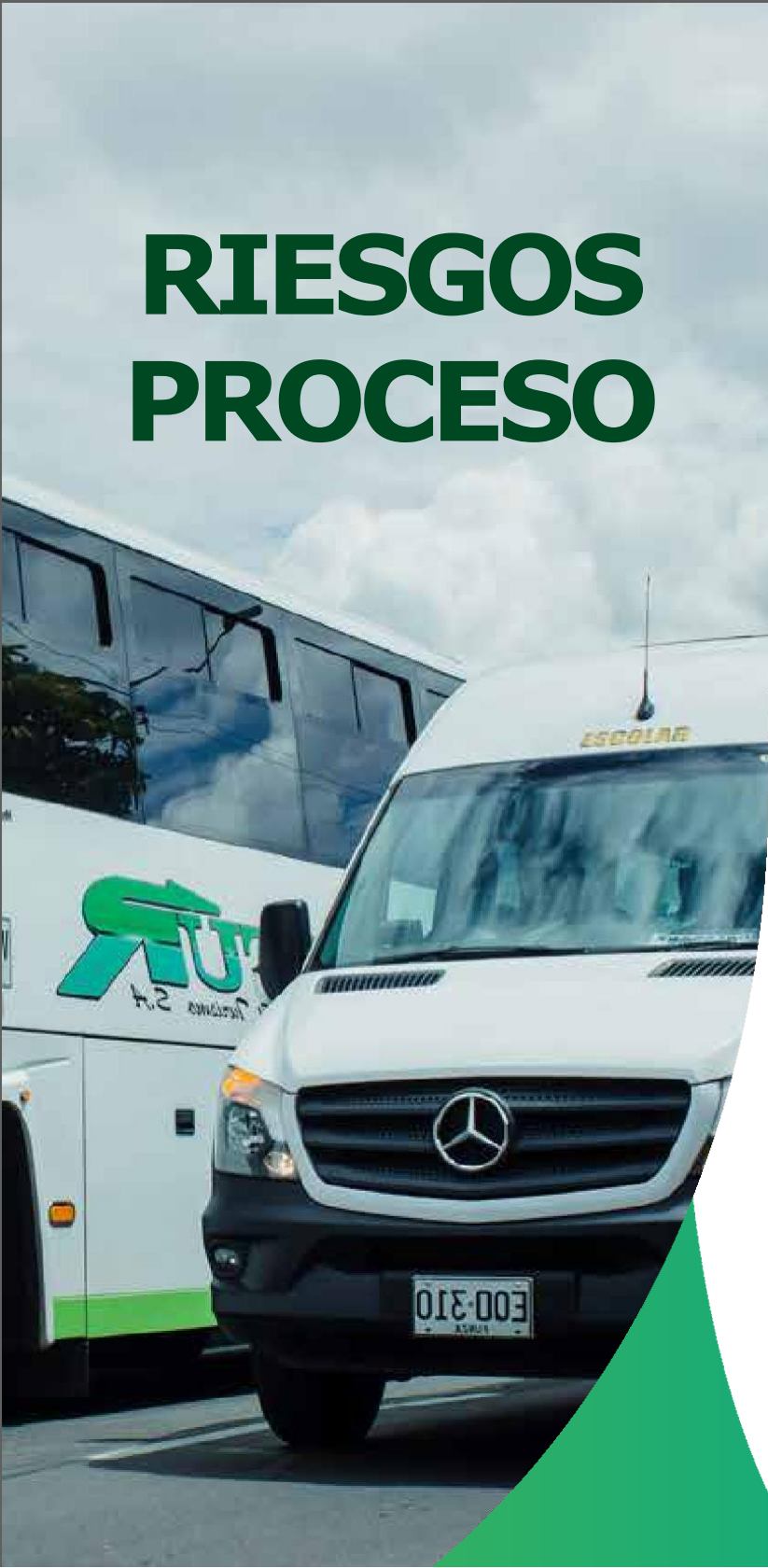
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Emergencia económica, social y ecológica
- Incumplimiento de los proveedores de los requisitos legales asociados a sus sectores económicos.
- Aumento de los precios
- Disminución de proveedores debidamente acreditados.

➤ INTERNOS

- No realizar el procedimiento de selección , monitoreo y evaluación de los proveedores.
- No implementar los estándares mínimos del SG SST para el cumplimiento de proveedores y contratistas.
- No solicitar a los proveedores los documentos que sustenten el de los requisitos legales asociados a sus sectores económicos.





ACTIVIDADES 2020

Implementación de los estándares mínimos del SG SST para el cumplimiento de proveedores y contratistas, solicitando las evidencias del cumplimiento.

ACTIVIDADES AÑO 2021

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN
Elaboracion de una matriz de requisitos legales de clientes de acuerdo con el sector economico al que pertenezcan.	30/07/2021
Elaboracion de un listado maestro de cotizaciones	30/07/2021
Unificacion de los registros: Listado maestro de cotizaciones, listado maestro de proveedores, ordenes de compra y re evaluacion del proveedor.	30/07/2021

GESTION HSEQ

OBJETIVO

Determinar las disposiciones aplicables a la operación de transporte especial de pasajeros adoptados como un medio para lograr la satisfacción de nuestros clientes, el bienestar de todas las partes interesadas y mantener un desarrollo sostenible; mediante el cumplimiento sistemático de los requisitos del sistema integrado de gestión

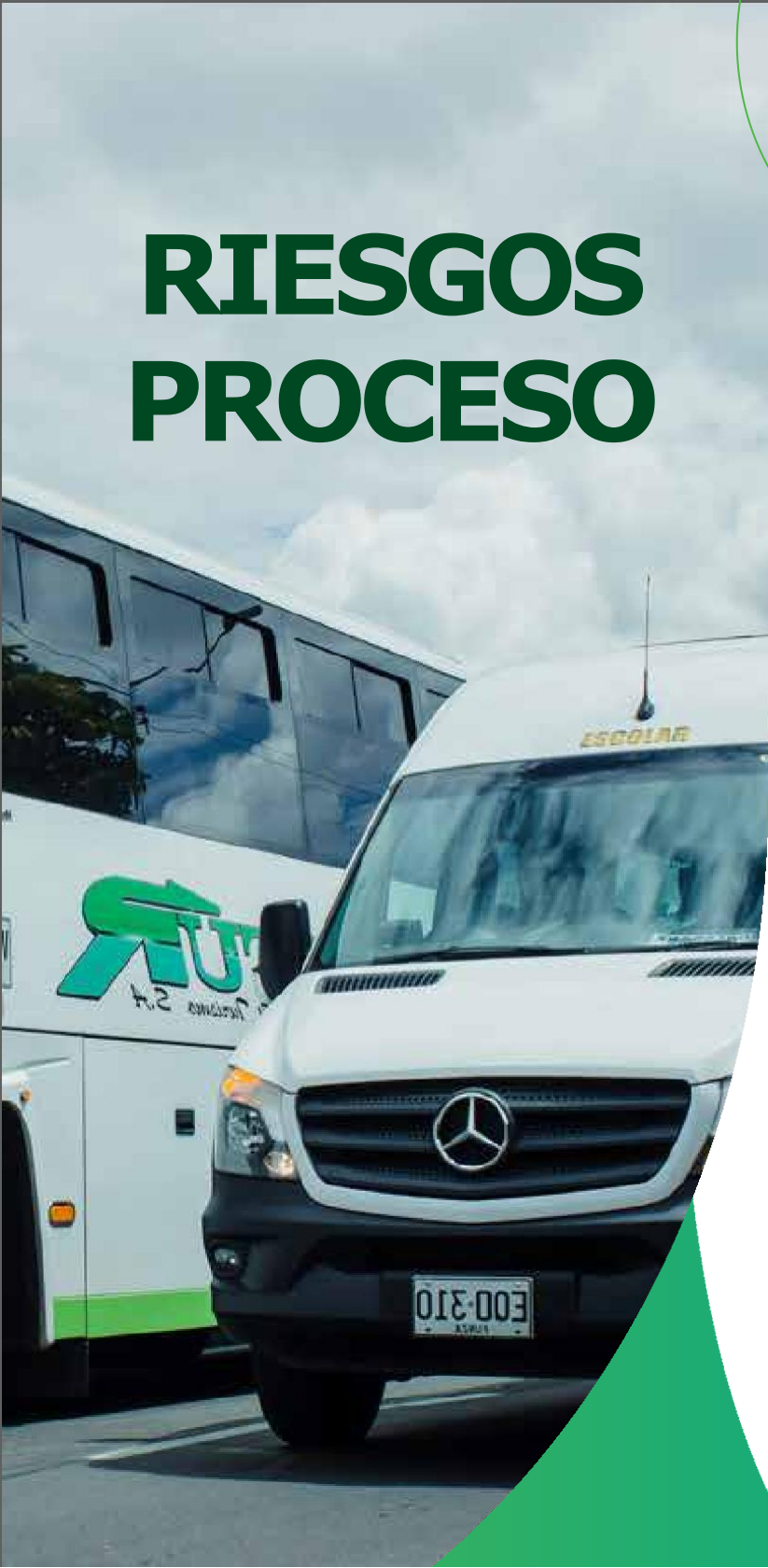
RIESGOS PROCESO

➤ EXTERNOS

- Cambios normativos.
- Cambios en requisitos contractuales (clientes/proveedores/partes interesadas).
- Eventos de riesgo vial y riesgo público.
- Incumplimiento de los requisitos legales en salud y seguridad en el trabajo que generen multas y/o sanciones.

➤ INTERNOS

- Deterioro del Sistema Integrado de Gestión.
- Manejo inadecuado y conservación de la información del Sistema Integrado de Gestión.
- Aumento de los accidentes e incidentes laborales y/o de tránsito.
- Incumplimiento de los requisitos legales en salud y seguridad en el trabajo que generen accidentes, incidentes y enfermedades laborales
- Materialización de eventos de riesgo laboral



GESTION HSEQ

OBJETIVO

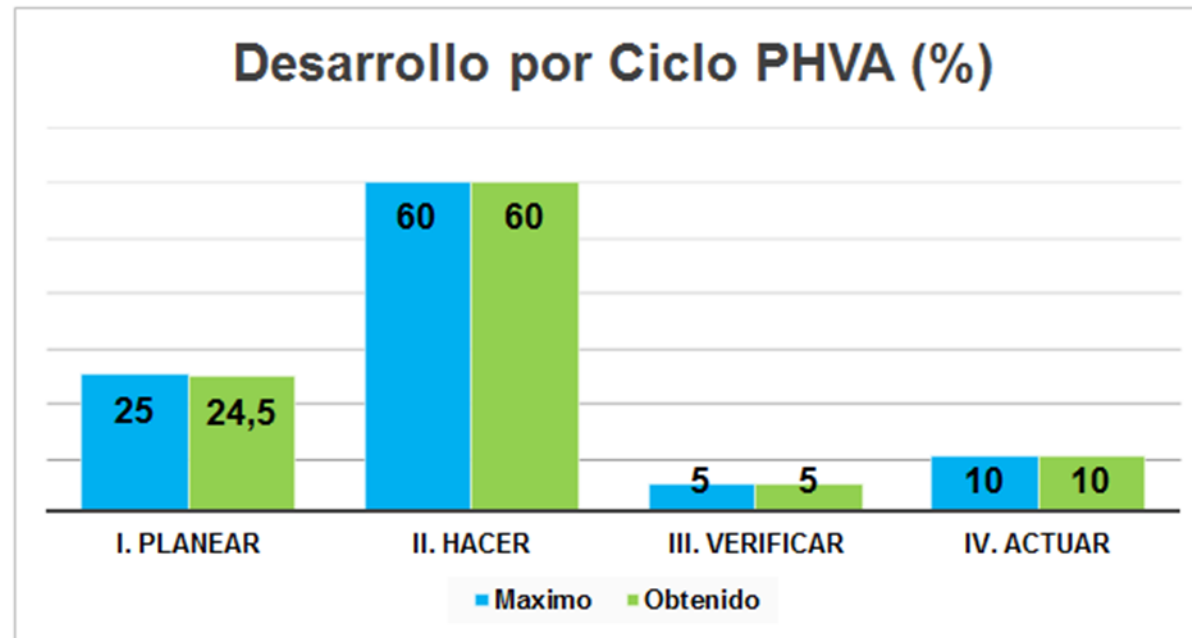
Determinar las disposiciones aplicables a la operación de transporte especial de pasajeros adoptados como un medio para lograr la satisfacción de nuestros clientes, el bienestar de todas las partes interesadas y mantener un desarrollo sostenible; mediante el cumplimiento sistemático de los requisitos del sistema integrado de gestión.

NO CONFORMIDADES

AUDITORIA EXTERNA 1 ESTADO CERRADA

1. Como parte del monitoreo de contratistas y proveedores, no se cuenta con las licencias en S.O de uno de los médicos, quien practica exámenes médicos a la organización. No se observó licencia en SST de la Médico Ingrid Lorena Walteros (de la IPS SOMEDE IPS), quien practicó examen médico ocupacional periódico al trabajador Johnny Medina.

ESTÁNDARES MÍNIMOS



La evaluación de estándares mínimos, según los criterios normativos de la resolución 312 de 2019, registra un cumplimiento de 99,5%. La oportunidad de mejora detectada se relaciona con la ejecución de capacitaciones al **Copasst**, a continuación se exponen las realizadas a lo largo del año.

CAPACITACIONES COPASST

CAPACITACION/ CHARLA	FECHA Y HORA	CAPACITADOR
COPASST RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	24/01/2020 8:00 A.M.	ARL SURA
INVESTIGACION ACCIDENTES LABORALES	21/02/2020	ARL SURA
AUDITORIAS SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	07/03/2020	ARL SURA
COPASST RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES EN TIEMPOS DE COVID	28/07/2020 9:30 A.M.	ARL SURA

CAPACITACIONES COPASST

CAPACITACION/ CHARLA	FECHA Y HORA	CAPACITADOR
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	24/08/2020 9:30 A.M.	ARL SURA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS" LIDERTUR RESUELVE"	27/09/2020 9:30 A.M.	ARL SURA
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	13/11/2020 9:30	ARL SURA

ESTADÍSTICAS SG-SST



**SIN ACCIDENTES
LABORALES
DESDE AGOSTO
DE 2017**



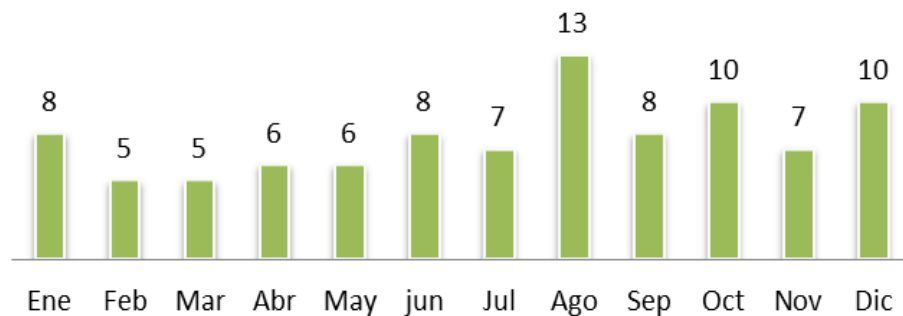
**O REPORTE
DE
ENFERMEDAD
LABORAL**



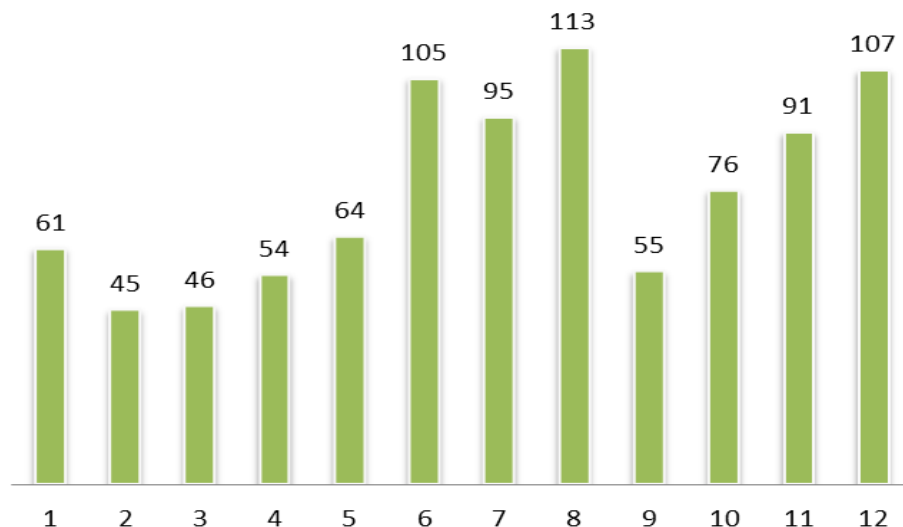
**NO SE
PRESTARON
PRIMEROS
AUXILIOS**

PATOLOGIAS ORIGEN COMÚN

NUMERO DE CASOS



DIAS PERDIDOS

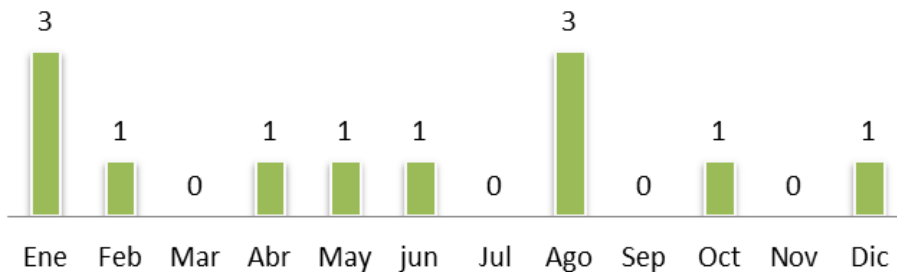


PERSONAL OPERATIVO

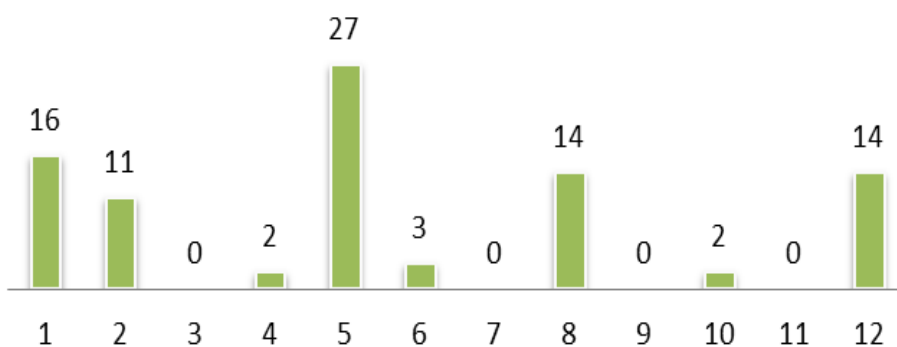
CIE10	DESCRIPCIÓN CIE 10	DIAS ME
S626	FRACTURA DE OTRO DEDO DE LA MANO	288
T844	COMPLICACIONES MECANICAS DE OTROS DISPOSITIVOS PROSTETICOS	278
G20X	ENFERMEDAD DE PARKINSON	203
S320	FRACTURA DE VERTEBRA LUMBAR	52
U072	COVID-19 (virus no identificado)	33
L600	UÑA ENCARNADA	9
	ACCIDENTE MOTOCICLETA	9
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	8
	EPICONDILITIS LATERAL	7
I031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	7
S119	HERIDA DE CUELLO NO ESPECIFICADA	3
E882	LIPOMATOSIS, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	4
S934	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	4
	VASECTOMIA	4
K053	PERIODONTITIS CRONICA	2
	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DE LA PROSTATA, NO	2
N419	ESPECIFICADA	
R51X	CRISIS DE MIGRAÑA	1
J00X	RESFRIADO COMUN	1
R53X	MALESTAR Y FATIGA	1

PATOLOGIAS ORIGEN COMÚN

NUMERO DE CASOS



DIAS PERDIDOS



PERSONAL ADMINISTRATIVO

CIE 10	DESCRIPCIÓN CIE 10	TOTAL DÍAS
O800	LICENCIA DE MATERNIDAD	125
D259	LEIOMIOMA DE UTERO	30
U072	COVID-19 (virus no identificado)	14
K403	HERNIA INGUINAL	11
	ACOMPANAMIENTO HOSPITALIZACIÓN HIJA	11
S924	FRACTURA DE HUESOS DEDO GORDO DEL PIE	4
J03D	AMIGDALITIS	2
N939	HEMORRAGIA INTRAUTERINA	2
H811	VERTIGO PAROXISTICO BENIGNO	2
R53X	MALESTAR Y FATIGA	2
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD	2
K580	SINDROME DEL COLON IRRITABLE CON DIARREA	1
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	1

PATOLOGIAS ORIGEN COMÚN

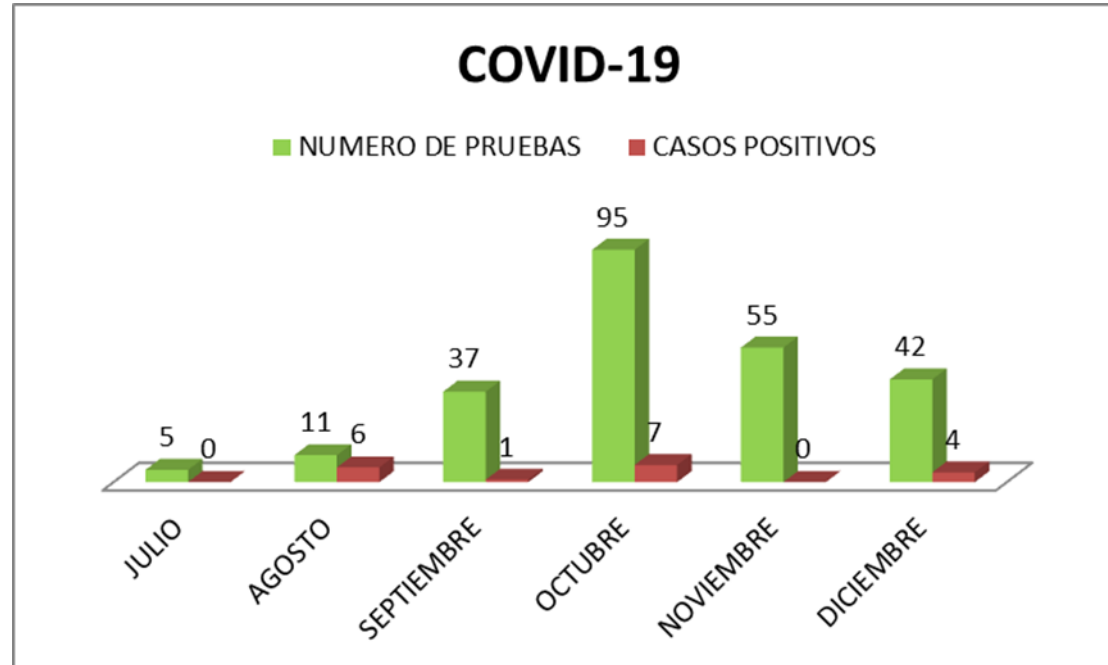
PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	DIAS MESES
CARLOS CAMACHO	288
JESUS ANTONIO PINZON VELANDIA	278
CARLOS JULIO PINILLA	203
ELI CARREÑO	52
FERNELL SOLAQUE	33
CAMILO CARVAJAL	9
CAMILO LARROTA	16
RAUL CONTRERAS	8
MARCO ANTONIO SARMIENTO	7
JHON JAIRO MAZO	3
MAURICIO SALAMANCA	4
WILLIAM TORRES	4
MAURICIO SALAMANCA	4
JESUS DARIO FAJARDO	2
PEDRO SIMON GARZON	2
JUAN DAVID JARA VALERO	2
ENRIQUE NAVARRETE	1

PERSONAL ADMINISTRATIVO

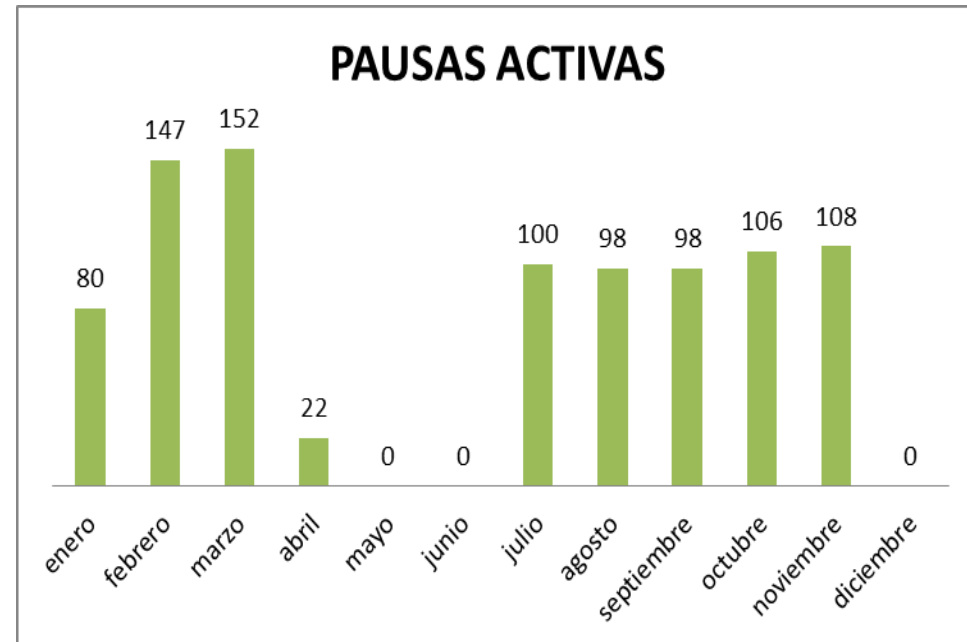
NOMBRE	TOTAL DIAS
MARIA CRISTINA AGUIRRE OSORIO	32
EDWIN ALVAREZ ORJUELA	25
ANGELA GOMEZ	11
SERGO ANDRES AREVALO	4
ERIK CAGUA MIRANDA	2
MAURA ESGUERRA	2
DIANA DIAZ ALEMAN	3
PAULA JIMENEZ	2
DIANA DIAZ ALEMAN	1

CASOS COVID-19 2020



En el documento SIG-PR-32 PROTOCOLO COVID-19, se lleva registro de las pruebas Covid-19 realizadas al personal, así como los casos diagnosticados como positivos. A lo largo del año 2020, se presentaron un total de 18 casos positivos, es importante indicar, que todos los diagnosticados se recuperaron satisfactoriamente.

PROGRAMA D.M.E



El programa de pausas activas se desarrollo durante el año 2020 inicialmente con actividades presenciales, posteriormente con videos (en los meses en que aparece 0) y por ultimo, con actividades por medio de la plataforma zoom, logrando la participación activa de 540 personas.

P. RIESGO PSICOSOCIAL

CICLO DE EMPODERAMIENTO				
TEMA	FECHA	HORARIO 1	HORARIO 2	ASISTENTES
Administración del tiempo	13-oct	9:30 a.m.	3:00 p.m.	40
Comunicación Aseriva	20-oct	9:30 a.m.	3:00 p.m.	51
Trabajo en equipo	04-nov	9:30 a.m.	3:00 p.m.	41
Gestión del cambio	17-nov	9:30 a.m.	3:00 p.m.	45

Dadas las condiciones generadas por la pandemia de Covid-19 y teniendo en cuenta que la aplicación de la batería de riesgo se realizaría el año 2021, LIDERTUR S.A., hace revisión con la asesoría de la ARL SURA de este PVE con el fin de aplicar los ajustes de intervención que se enfoquen en las condiciones actuales y los resultados del último diagnóstico.

Producto de dicha revisión, se incluyeron las actividades planteadas en el diagnóstico denominadas “Ciclo de empoderamiento” y se incluyeron los indicadores asociados al Programa.

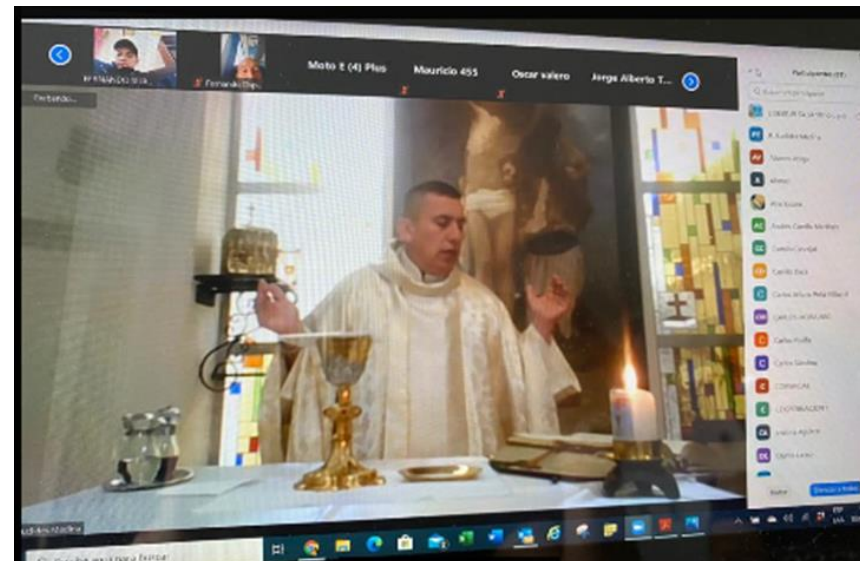
P. RIESGO PSICOSOCIAL

COMPETENCIA	TRABAJADOR	OBSERVACIONES ACTIVIDAD
Agudeza visual y auditiva	Lorena Vargas	La actividad tuvo un propósito claro, utilizó buen material.
Cumplimiento de horario laboral	Giovanny Ballesteros	Fortalecimiento en su rol de líder.
Fuerza física, coordinación motriz	Edwin Tique	Desafió en el cumplimiento de los acuerdos.
Seguimiento de instrucciones	Edwin Álvarez	Trabajo profesional y enfocado
Concentración en el detalle	Rocío Ortiz	Sinergia en equipo, buen material
Comunicación verbal	John Andrade	Lenguaje de acción y claro.
Comunicación escrita	Jonathan Cristiano	Desafío al entender y aplicar el ejercicio
Orientación al resultado	Jacqueline Cantor	Desafío en la creatividad del método
Servicio al cliente interno	Luisa Villamil	Sinergia de equipo
Trabajo en equipo	Danis Lareo	Desafío de adaptarse a los cambios
Liderazgo	Camilo Daza	Sinergia de equipo, excelente material
Análisis de la información	Catalina Rodríguez	Reconocimiento de sus talentos
Administración del tiempo	Liliana Flórez	Desafío de innovación; buen material
Trabajar bajo presión	Paula Jiménez	Descubrimiento de nuevas competencias
Manejo de conflictos	Martha Cortes	Excelente ejercicio y material de apoyo
Direccionamiento de personal	Camilo Martínez	Reconocimiento de su potencial de líder
Servicio al cliente externo	Wilson Olaya	Desafío de visión de equipo

COACHING ADMINISTRATIVO

A cada trabajador administrativo, se le asignara una competencia. En virtud de lo anterior cada uno deberá realizar una actividad didáctica y dinámica en la cual explique a sus compañeros en que consiste la competencia para que ellos puedan adivinarla. Esta actividad es evaluada por la Coach Inga Lozano.

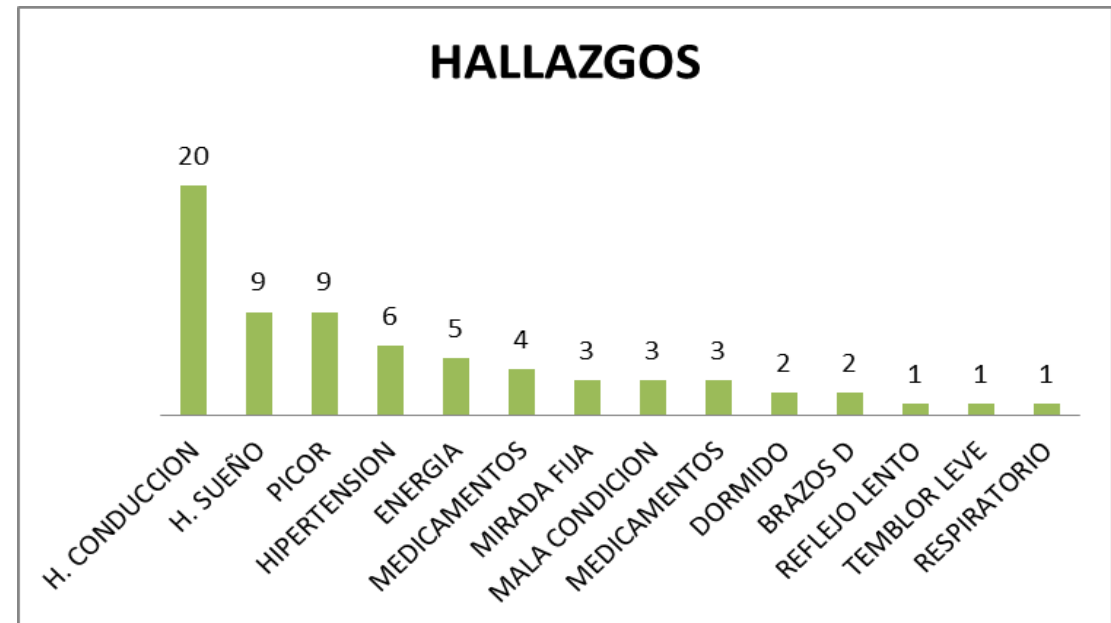
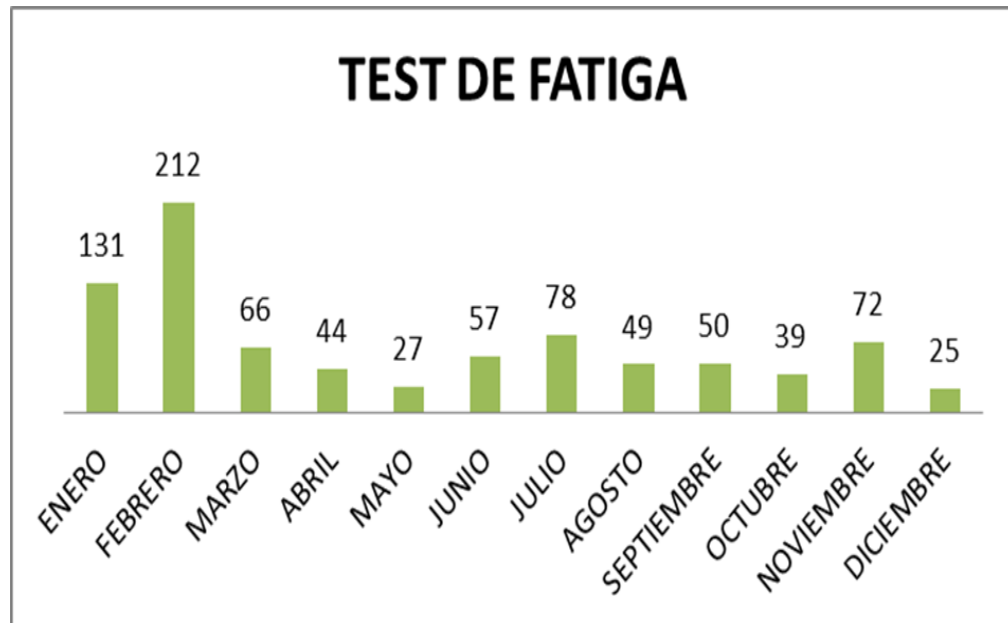
P. RIESGO PSICOSOCIAL



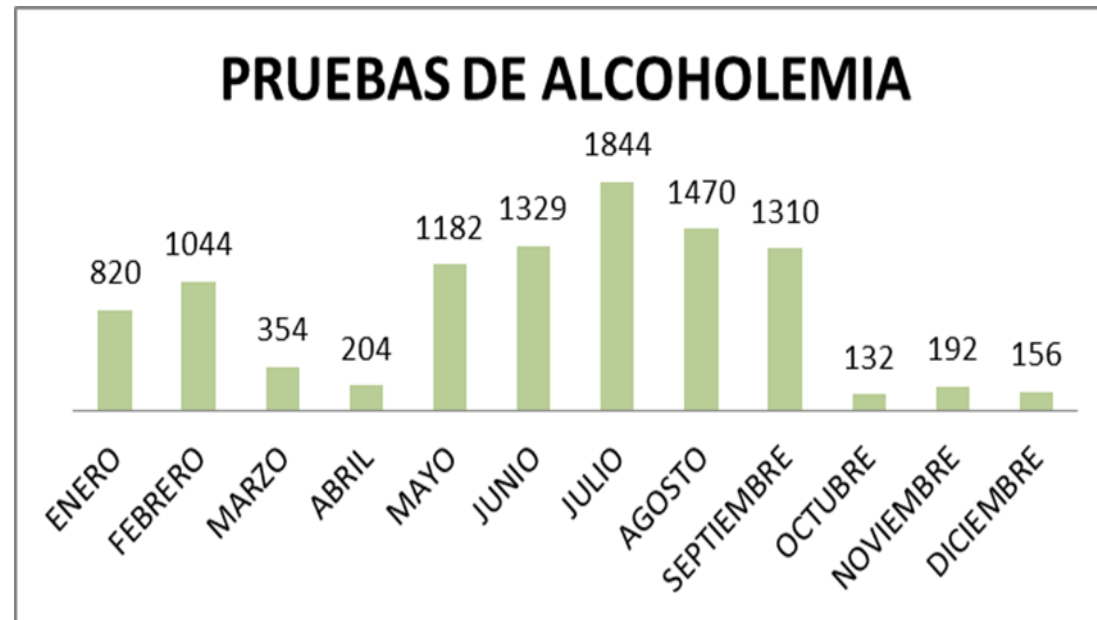
A partir del mes de abril de 2021, las actividades de bienestar ejecutadas respetaron las medidas de autocuidado. Las celebraciones de cumpleaños se unificaron realizándose una vez al mes.

PROGRAMA DE FATIGA

En el año 2020, se realizaron 850 test de fatiga. Se encontraron un total de 72 hallazgos.

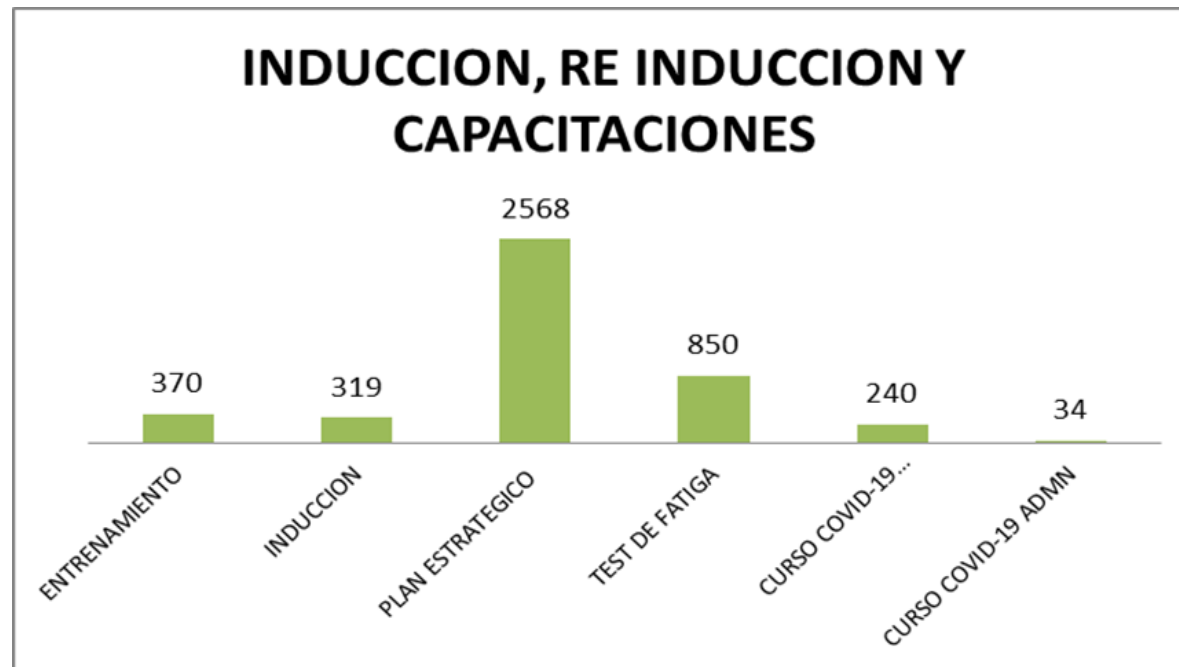


PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA



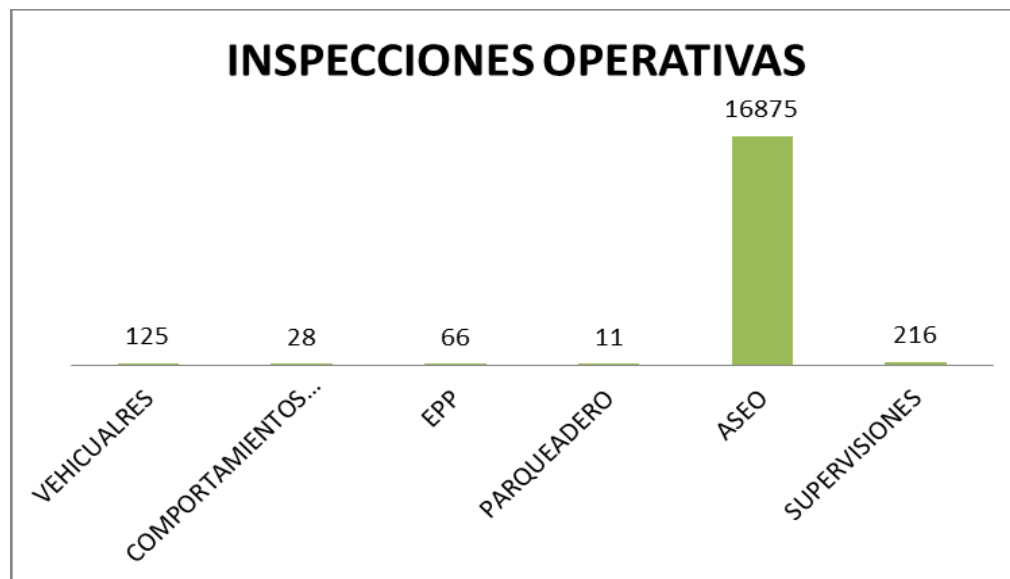
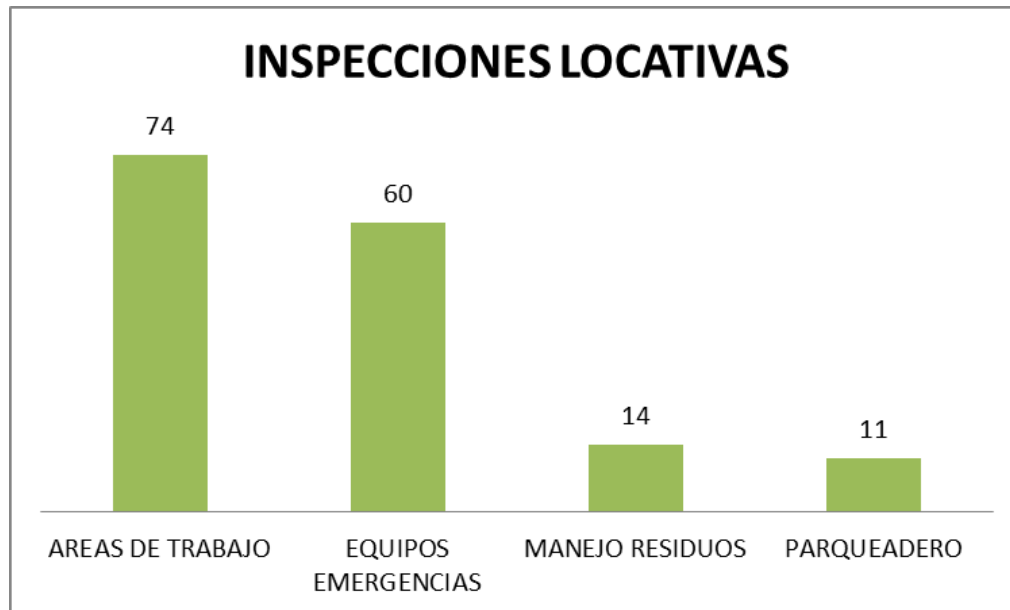
En el año 2020, dando cumplimiento a lo señalado en el SIG-PL-04 PLAN PARA DESESTIMULAR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, se realizaron un total de 10.037 pruebas de alcoholemia; todos los resultados obtenidos fueron NEGATIVOS.

PROGRAMA DE CAPACITACIONES



A lo largo del año 2020, como parte de los **procesos de inducción, capacitación y entrenamiento**, se realizaron 319 inducciones y reinducciones, 370 planes de entrenamiento y 2568 personas recibieron formación en temas relacionados con el PESV. En estos espacios se divulgan la misión, visión, Política de HSEQ, política de Seguridad Vial, Política de Alcohol y Drogas y Política de Prevención del Tabaquismo. Así mismo, 240 conductores y 34 administrativos recibieron el diplomado Covid-19. En términos porcentuales en las capacitaciones realizadas mensualmente participo el 70% de la población convocada para las mismas; por ende, **no se cumple con la meta del indicador**. En términos de eficacia, el 100% de los asistentes a las capacitaciones aprobaron las actividades efectuadas.

PROGRAMA INSPECCIONES



Durante el año 2020 se realizaron las siguientes inspecciones: (74) Inspección integral áreas de trabajo SIG-PR-14-R-01, (60) inspecciones a Equipos para atención a emergencias. SIG-PR-14-R-03, (14) Inspección Manejo de residuos y productos químicos. SIG-PR-14-R-05, (28) Inspección comportamientos seguros personal operativo SIG-PR-14-R-07, (66) Inspección a Elementos de Protección Personal. SIG-PR-14-R-04 (11) Inspección Parqueadero SIG-PR-14-R-06, (216) y 16.875 Plan de Trabajo Aseo de Vehículos SIG-PR-32-R-01. Para un total de 17.479 inspecciones. Es importante indicar que las inspecciones realizadas haciendo énfasis en el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad y han estado acompañadas de las capacitaciones efectuadas para asegurar dicho cumplimiento.

PROGRAMA S.B.S.

¿CÓMO ME CONDUZCO?

DÍMELO GRATIS

#DIMELO A MI

OPCIÓN MEJORA CONTÍNUA



SABER TRABAJAR SEGURO

MANTENER LA DISTANCIA DE FRENADO A la hora de conducir un vehículo, es fundamental mantener una distancia prudente con los vehículos que van delante para asegurar que, al frenar, se eviten accidentes y colisiones. Y es que frenar un vehículo no es un proceso automático: 1.2 segundos aproximadamente se demora una persona en detectar totalmente cualquier tipo de vehículo.

REVISAR SU VEHÍCULO Una llanta en mal estado, un cinturón roto, un botecín incompleto, la falta de aceite de motor, la falta de repuesto de agua, unos frenos en su máximo desgaste, y en general, un vehículo que no presente las condiciones mínimas de seguridad son un alto riesgo de accidentalidad. Para evitarlo, realice un mantenimiento preventivo al vehículo según las indicaciones del manual del propietario del mismo.

NO CONDUZCA CON FATIGA Manejar un vehículo por más de tres horas, la ingesta de medicamentos contraindicados, entre otras causas, aumentan exponencialmente las posibilidades de un choque o un accidente de tránsito, pues el conductor no cuenta con la atención y la capacidad de reacción adecuada para controlar lo que pasa dentro del vehículo y su alrededor.

TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS cuando hay neblina, lluvia, granizo y/o otras condiciones climáticas adversas se debe bajar la velocidad y adoptar las medidas de precaución.

SABER TRABAJAR SEGURO

RESPECTAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD: Según el Fondo de Prevención Vial, el 40% de los accidentes que ocurren en Colombia se presentan por violar los límites de velocidad. Y es que, al conducir a alta velocidad, el conductor no puede reaccionar correctamente ante un imprevisto que lo ponga en riesgo a él y a los demás agentes de la vía (como frenadas bruscas del vehículo que lo precede, daños en la vía, buche incapaz de sostenerlo, etc.)

NO CONSUMIR ALCOHOL NI DROGAS: Aunque muchas personas no perciben nada, conducir un vehículo bajo los efectos de estas sustancias altera los sentidos, reduce la capacidad de reacción, disminuye la coordinación, afecta la capacidad de tomar decisiones, entre otras reacciones, lo que genera accidentes muy importantes en la vía.

SEER PRUDENTE EN USO DEL TIEMPO: Confiar excesivamente en sí mismo, en el auto o en la vía produce más accidentes de tránsito de los que se piensa, pues esto induce al conductor a manejar más rápido, a distraerse con el celular u otros dispositivos electrónicos, y a cometer más riesgos de los necesarios a la hora de manejar.

REVISAR LAS CONDICIONES DE LA VÍA: manténgase informado sobre las condiciones de la vía, consulte en coordinación con LIDERTUR y/o en INVIAS al 767 o la línea fija 018000-122767.

EVITAR EL FURTO: Recuerde que un viaje sin FURTO no es legal, no realice acciones en contra de la ley. Evite multas y sanciones.



¿CÓMO ME CONDUZCO?

Programa de seguridad basado en el comportamiento.

#MEJORA CONTINUA



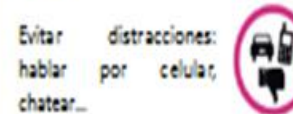
Año 2020

PODER TRABAJAR SEGURO

Usar el cinturón de seguridad.



No consumir bebidas alcohólicas y/o drogas.



Evitar distracciones: hablar por celular, chatear...



Realizar la inspección pre operacional y los mantenimientos del vehículo.

Mantener la distancia de frenado (20 mts) y respetar a los otros actores viales.



Respetar los límites de velocidad y las señales de tránsito.

Dormir bien (mínimo 6 horas) y hacer pausas activas (cada 4 horas).



POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

LÍNEAS ESCOLARES Y TURISMO LIDERTUR S.A., empresa dedicada al transporte especial de pasajeros, participará activamente en la política nacional de seguridad vial, por lo cual asignará los recursos necesarios para establecer las actividades que permitan identificar, evaluar y controlar y minimizar los riesgos viales existentes, generando estrategias de concientización que promuevan los hábitos y comportamientos seguros con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social de los trabajadores, contratistas, subcontratistas, comunidad y/o medio ambiente.

Además, LÍNEAS ESCOLARES Y TURISMO LIDERTUR S.A., se compromete a mejorar continuamente los procesos y procedimientos relacionados con la prestación del servicio de transporte. Dará cumplimiento a los lineamientos de seguridad vial garantizando:

- El proceso de mantenimiento y de inspecciones de los vehículos.
- El respeto a la señal de tránsito y los límites de velocidad (impuestos por la normatividad vigente y por nuestros clientes).
- El Procedimiento de Tiempos de Conducción y Descanso.
- Que los vehículos serán operados únicamente por persona calificada para tal fin.
- El uso del cinturón de seguridad. Por parte de todos los ocupantes del vehículo.
- La no utilización de dispositivos móviles (celular, manos libres, chat, entre otros), equipos de video, audífonos y otros elementos que puedan distraer al conductor mientras el vehículo está en marcha.
- Programas de capacitación y motivación permanentes dirigidos a trabajadores en temas relacionados con la seguridad vial y el manejo preventivo.
- El análisis de las condiciones de la vía y su entorno.

continúa...

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

continúa...

Está prohibido el uso de los vehículos bajo los efectos de alcohol, de sustancias psicoactivas y de medicamentos que generen somnolencia; es por esto que se realizarán pruebas de alcohol y sustancias psicoactivas de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo y el Plan para Desestimular el Consumo de Alcohol y Drogas.

Los trabajadores, contratistas y subcontratistas adoptarán conductas, actitudes y hábitos relacionados con la protección de la salud y la seguridad, en el marco de la cultura del tránsito y el respeto al rol vial que desempeñan: peatón, pasajero, motociclista, ciclista y/o conductor.

Los trabajadores, contratistas y subcontratistas son responsables en participar en las actividades que se desarrollan para dar cumplimiento a esta política.

Los trabajadores, contratistas y subcontratistas autorizan el manejo de información y datos asociados a las actividades relacionadas en la política de seguridad vial: Plan Estratégico de Seguridad Vial, planes, programas e indicadores, pruebas de alcoholemia, pruebas de drogas, test de fatiga, exámenes de capacitaciones y entrenamientos, pruebas de manejo comentado, inspecciones y/o supervisiónes, reportes de mantenimiento, entre otros, así como la divulgación de los resultados obtenidos y la evidencia fotográfica que se recole.

¿QUIERO TRABAJAR SEGURO?

Me comprometo a cuidarme, a quererme; realizando solo actos seguros en entornos de trabajo seguro.

Soy un conductor Chévere!!!



PROGRAMA S.B.S.

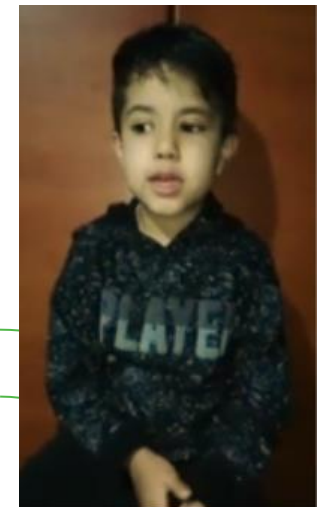
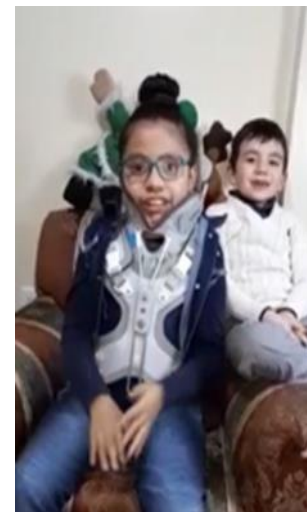
**MEDIDAS A IMPLEMENTAR POR PARTE DE
TODO LOS CONDUCTORES DE TODO TIPO DE
EQUIPOS DE TRANSPORTE**



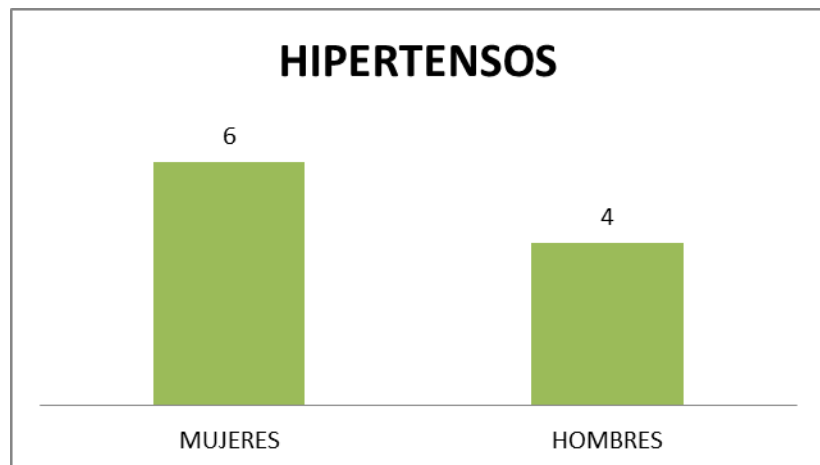
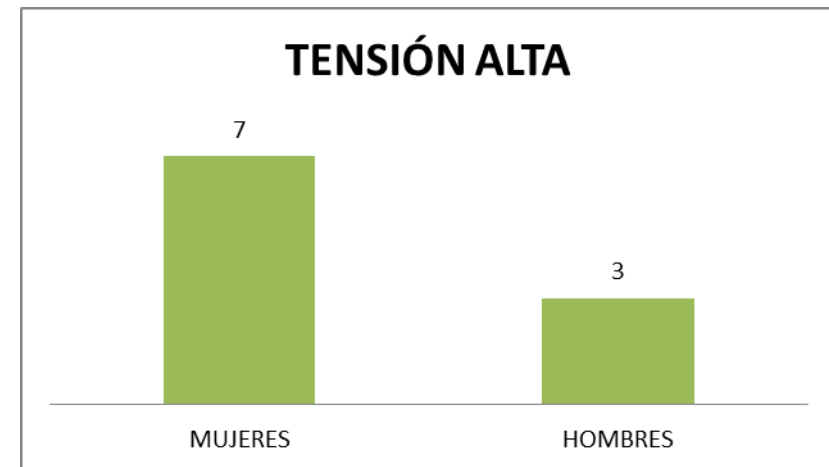
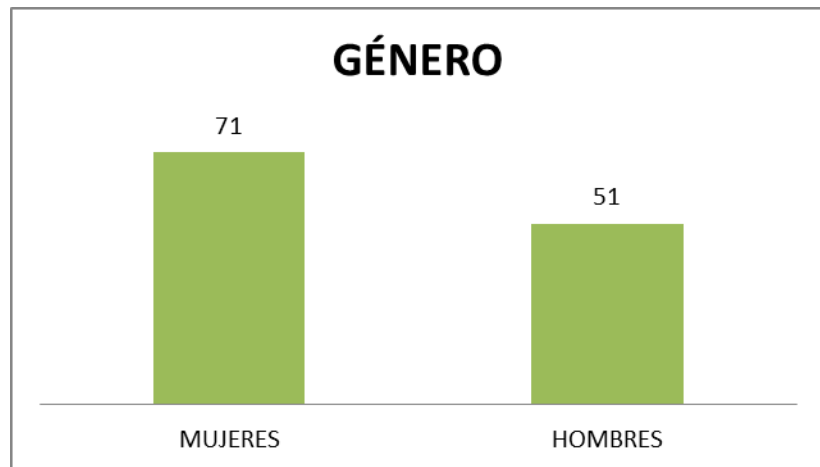
**PROTOCOLOS DE
BIOSEGURIDAD .**



PROGRAMA S.B.S.

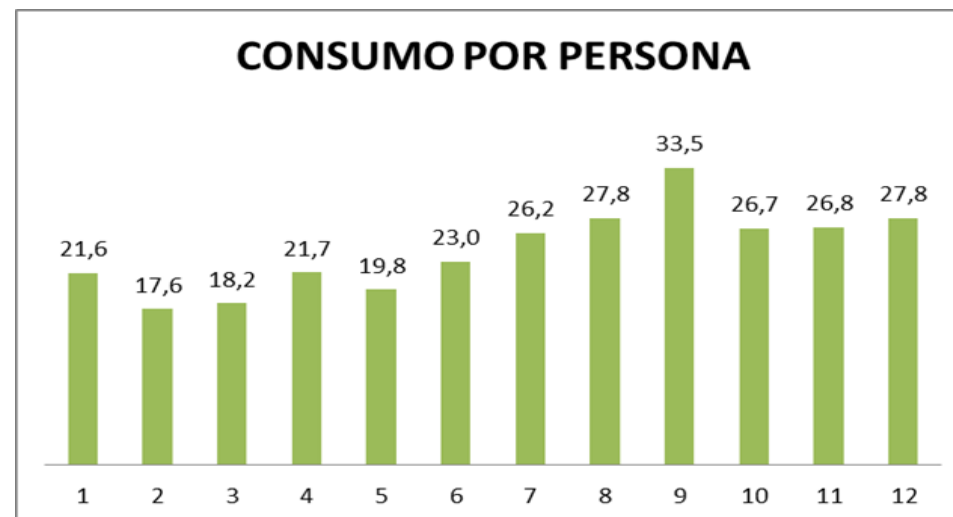
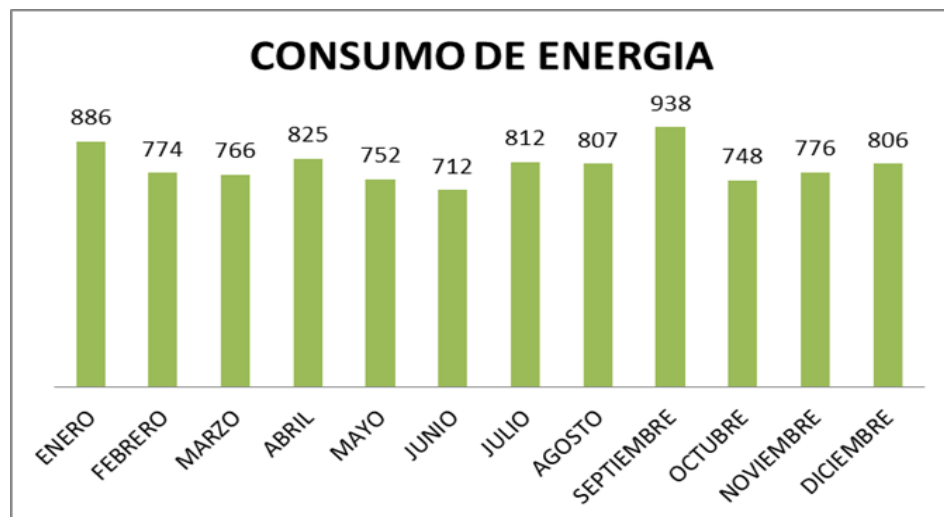


JORNADA DE SALUD



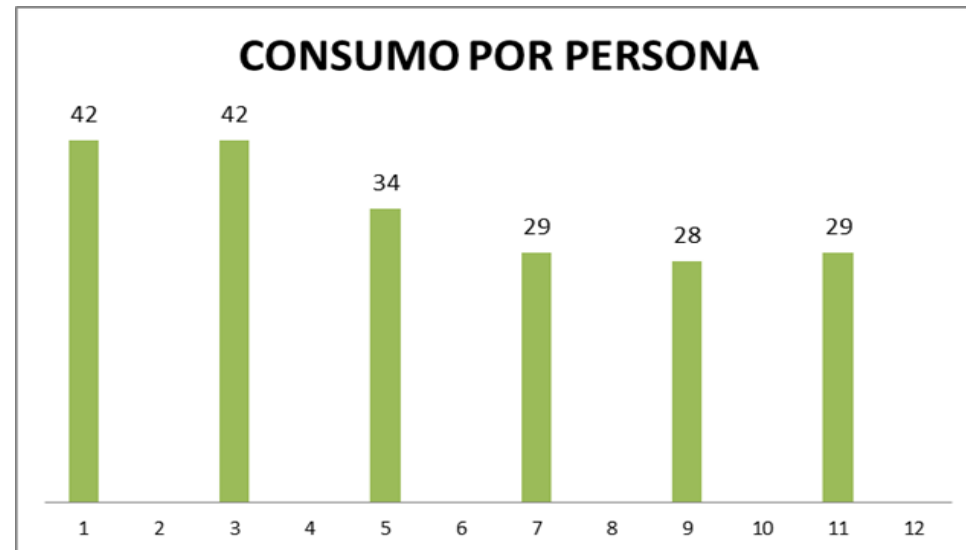
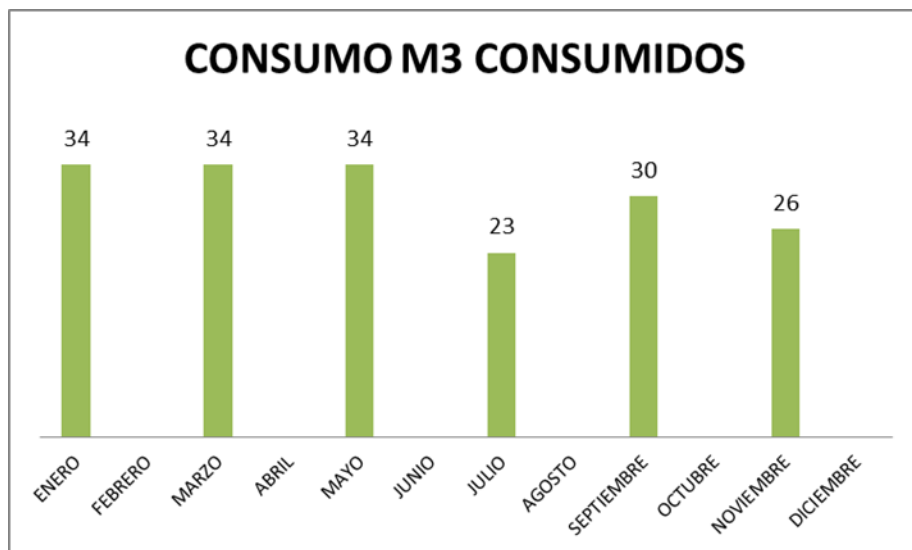
PATOLOGIA	MUJERES	HOMBRES
SOBRE PESO	35	26
OBESIDAD 1	18	14
OBESIDAD 2	4	2
OBESIDAD 3	1	0
DELGADEZ	0	2

G. RECURSOS NATURALES



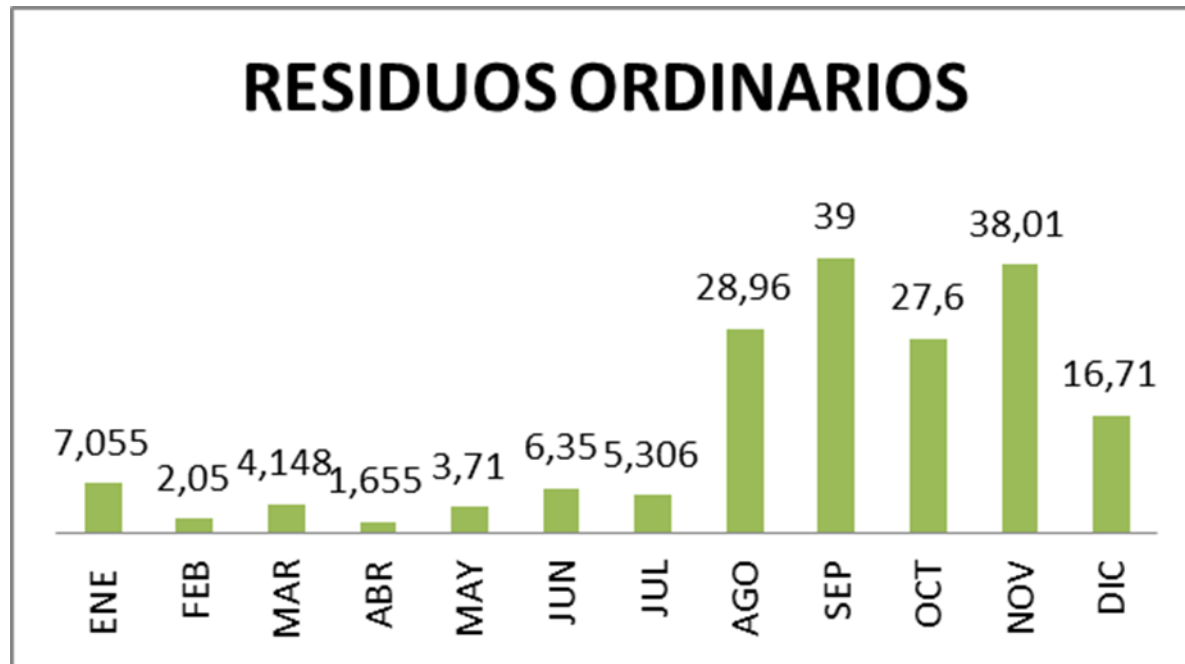
SEGUIMIENTO CONSUMO ENERGIA			
PERIODO	KW GENERADOS	NUMERO DE PERSONAS	CONSUMO POR PERSONA
ENERO	886	41	21,6
FEBRERO	774	44	17,6
MARZO	766	42	18,2
ABRIL	825	38	21,7
MAYO	752	38	19,8
JUNIO	712	31	23,0
JULIO	812	31	26,2
AGOSTO	807	29	27,8
SEPTIEMBRE	938	28	33,5
OCTUBRE	748	28	26,7
NOVIEMBRE	776	29	26,8
DICIEMBRE	806	29	27,8

G. RECURSOS NATURALES



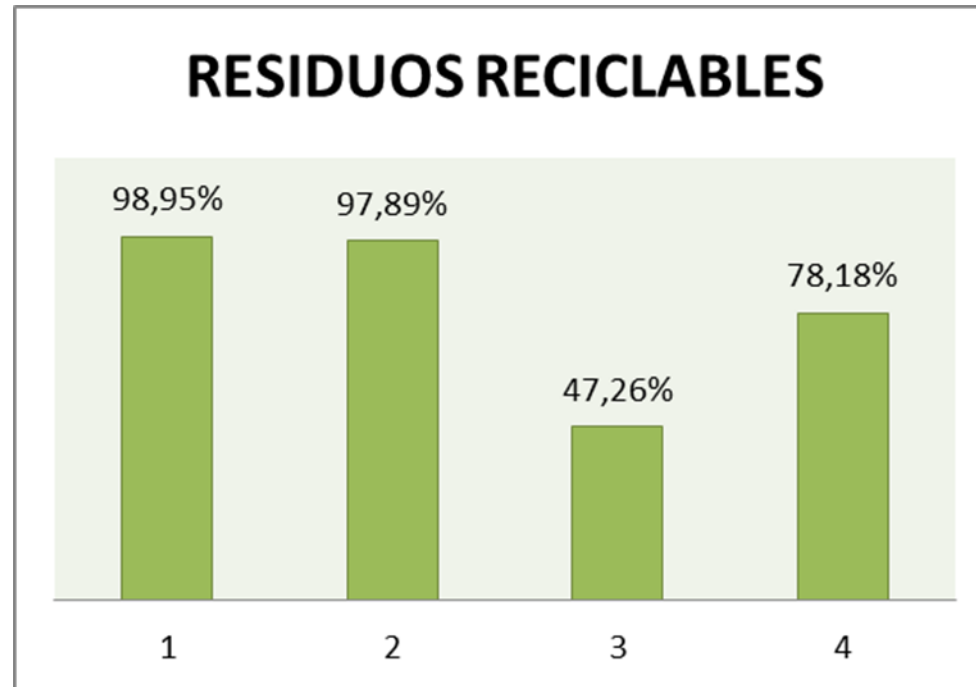
SEGUIMIENTO CONSUMO DE AGUA			
PERIODO	CONSUMO M3 CONSUMIDOS	NUMERO DE PERSONAS	CONSUMO POR PERSONA
ENERO	34	42	1,24
FEBRERO	34	42	1,24
MARZO	34	42	1,24
ABRIL	34	34	1
MAYO	34	34	1
JUNIO	34	34	1
JULIO	23	29	1,26
AGOSTO	23	29	1,26
SEPTIEMBRE	30	28	0,9333333333
OCTUBRE	30	28	0,9333333333
NOVIEMBRE	26	29	1,115384615
DICIEMBRE	26	29	1,115384615

GESTIÓN DE RESIDUOS



A lo largo del año 2020 se generaron un total de 180,5 residuos ordinarios; esto equivale a por persona a 6,22 El mes en que más residuos se generaron fue en septiembre con 39 kilogramos y el mes en que menos se generaron fue en abril con 1,6 kilogramos. Esto se debió a la realización de trabajo en casa. El mayor generador de residuos ordinarios es el tercer piso, en la cafetería por los desechos de alimentos

GESTIÓN DE RESIDUOS



En el año 2020 se generaron un total de 176,05 kilogramos de residuos reciclables, versus 180,5 residuos no reciclables. Durante el primer y segundo trimestre se generaron el mayor porcentaje de residuos reciclables y en el tercer trimestre el menor porcentaje. El tercer piso se destaca como el mayor generador de los mismos.

SIPLAFT Y SIRLAFT



De conformidad con lo señalado en la Resolución 74854 de 2016, trimestralmente se presentaron de manera exitosa los siguientes informes: a) Reporte de ausencia de operaciones sospechosas (ROS) ya que no se generó ninguna y b) Reporte de ausencia de transacciones múltiples de carga.

SIMULACROS



**SIMULACRO DISTRITAL DE
AUTOPROTECCIÓN**
Antes era evacuación, ahora es autoprotección.
Bogotá te cuida, ¡tú te proteges!

El Instituto Distrital de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Otorga el presente reconocimiento a:

LIDERTUR S.A.

Por su participación en el Simulacro
Distrital de Autoprotección 2020.

Jueves
22 de octubre
9:00 a.m. a 11:00 a.m.

  
IDIGERBogota idigerbogota IDIGER
www.idiger.gov.co

Durante el año 2020, se realizaron 3 **Simularos de Evacuación**. Dos en vehículos y 1 (uno) en las instalaciones locativas, de conformidad con lo señalado en los documentos: SIG-PL-03-R-02 PROTOCOLOS DE CONTINGENCIA y SIG-PL-01 PLAN DE EMERGENCIAS. Los temas tratados en los simulacros son los siguientes: derrame de líquidos, accidente con heridos y autoprotección. En el mes de septiembre se llevo a cabo la capacitación Atención a victimas de simulacros de evacuación y manejo de botiquín y en el mes de octubre Simulacros de evacuación en tiempos de Covid-19.

CERTIFICACIONES 2020



LIDERTUR S.A.S Se encuentra certificada en la Resolución 666 de 2020 y la Resolución 1537 de 2020. Por la implementación de los protocolos de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid-19.

ACTIVIDADES AÑO 2021

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FECHA
Formacion en Primeros Auxilios (Covid-19, Incendios, Psicologicos, Evacuación y rescate)	Primer semestre de 2021
Encuesta Calidad de Vida con la Caja de Compensacion CAFAM	Julio-Agosto de 2021
Participación Plan Padrino de Secretaria de Movilidad para obtener el tercer sello de Oro por buenas Practicas en Seguridad Vial	Segundo semestre de 2021
Participacion en el Porgrama Fabricas de Productividad con la Camara de Comercio de Bogota	Segundo semestre de 2022